

Leg^o B. L. — 2

N^o 123¹

La Pando de Castilla

~~#~~ b¹

2^o Apunto.

Legajo. A^o

Tea 1-10-17, b 1

3

2

A



14

Biennio y treinta y seis maravedis.

SE LLO S E G V M D O , C I E N T O Y
T R E N T A Y S E I S M A R A V E -
D I S , A N O D E M I L L S E T E C E N -
T O S Y S E S E N T A Y T R E S .

Doña Leonor

Año de 80.

Reyna	2 ^a
Ynes	3 ^a
Beatriz	4 ^a
Beltran	Rafael.
Ynigo	Briñoli.
Matthomas	Simon.
Ozmin	Galan.

Sesacanan

2 ^a	Latina
3 ^a	D ^a Beatriz
4 ^a	el Rey
5 ^a	Bernudo de Lara
6 ^a	Ynigo de Lara
7 ^a	Matthomas Veimoro
8 ^a	Ozmin.
9 ^a	Paco tarfe
10 ^a	Carrote
11 ^a	Soldados
12 ^a	Cozes
13 ^a	Musica
14 ^a	Face Dama.

falta Beltran

COMEDIA FAMOSA.

LA VANDA DE CASTILLA,
Y DUELO CONTRA SI MISMO.

DE DON JOSEPH DE CAÑIZARES.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Garcilaso.	SSSS	Doña Beatriz.	SSSS	Cascote.
El Rey Don Alfonso.	SSSS	Beltrán.	SSSS	Bermudo.
La Reyna.	SSSS	Inès.	SSSS	Iñigo.
Alvar Nuñez.	SSSS	Mahomad.	SSSS	Soldados.
Doña Leonor.	SSSS	Osmin.	SSSS	Dos Damas.

Q. D. D. no. 2. D. h. m.
el b. H.
 JORNADA PRIMERA.

Salen vestidas de hombre Doña Leonor, y Inès, como embozadas.

Inès. **D**icha ha sido, que sin ser sentidas, hasta este puesto, señora, ayamos llegado.

Leonor. El primer bien que le debo al ceño de mi fortuna; y pues para mis intentos ya favorables los hados ceden del rigor primero, camina, que en este bosque, (segun al ponerse Febo se descubrió) del Christiano noble Monarca guerrero Alfonso Rey de Castilla el Exercito, pequeño en numero, y no en valor, se acampa, adonde pretendo llegar a tiempo que el Alva, nuncio del mayor Lucero, su primer albor descubra.

Inès. Extraño es tu pensamiento, señora, pues no bastando

à tu varonil esfuerzo verte fuera de tu Patria sin amparo, quando el deudo unico, que te quedò, ha mas de un año que ha muerto, teniendo en Zorayda, hermana de Mahomad, que empuña el Cetro de Granada, aquel amparo, que en Castilla no tuvieron los tuyos; y finalmente, siendo el Rey: *Leon.* Ten el acento, que sabiendo donde van à parar esos rodeos, que es à culpar mi dictamen, elijo el satisfacerlos, porque ya que mis desdichas mi compañera te han hecho en mis males, no es razon te encubra mis sentimientos, siendo de ti el ampararlos, merito para saberlos, y mas quando ya embozadas, seguras de qualquier riesgo,

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

mientras amanece, vamos
caminando, y discurriendo.

Ines. A bien, que siendo muger,
se escufa el escucha atento.

Leon. Ya sabes como es Leonor
mi nombre, desde aqui empiezo,
porque no permite el caos
de mi historia, y mis sucesos
penetrar su laberinto,
sin que para bolver luego
no fixe al principio el hilo
por donde me voy rigiendo.
Nuño es mi noble apellido,
cuyos blafones excelsos,
si no los canta la fama,
los grita la embidia, puesto,
que no pudiendo sufrirlos,
solicita obscurecerlos;
mas no lo conleguirá,
pues no sin alto misterio
el Cielo infundiò esta noble
inclinacion en mi pecho,
en cuyo espacio no cabe
de mi espiritu sobervio
el ardor con que discurro,
el pronto con que resuelvo,
la furia con que me arrojó,
y digalo sin rezelo,
en llegando la ocasion,
el valor con que peleo.

Por muerte del Rey Fernando
el Quarto, empuñò los Cetros
de Castilla, y de Leon
el Rey Alfonso el Onceno.
Quedò en poder de su madre
en tan cortos años tiernos,
que diò lugar à que muchos,
codiciosos del Gobierno,
pretendiessen su tutela,
siendo el mas ardiente dellos
Don Juan, Señor de Vizcaya,
à quien infinitos Pueblos,
teniendo su deslealtad
por constancia, y por buen zelo,
la entrada le franquearon,
y las armas le ofrecieron.

Era la voz que esparcian
libertad al Rey, y al Reyno,

de la ambicion con que algunos
Hijosdalgo, mal contentos,
à sombra suya lograban,
sus rencores encubriendo,
con lealtades homicidios,
escandalos con obsequios;
y en fin, haciendo que el nombre
Real sirviesse en sus defectos
de capa con que embozassen
el rostro à sus desaciertos.

Entre los que de Don Juan
figuieron el vando (¡ha Cielos,
quantos por no prevenirle,
lloran estragos del riesgo!)

Don Juan Nuño, padre mio,
fue infeliz el uno dellos:

que mucho li presumia
servir à su Rey siguiendo
la voz de su libertad:

O irrevocable decreto
del hado! pues no le basta
la buena intencion à un pecho
para defensa, y no dexa
à la tragedia el consuelo
de que merecido el golpe,
avise con el exemplo,
pues ruina de un inocente,
es lastima, y no escarmiento.

Sufrió el Rey à los principios;
mas despues su edad creciendo,
zelofo de que intentasse
apoderarse del Cetro

Don Juan, porque no tuviessen
sus inquietudes fomento,
traydores declaró à quantos
su parcialidad-figuieron;
y à este tiempo por vengarse,
sin peligro, y en secreto,
fingiendo su desenojo,
à Don Juan (tyrano acuerdo)
combidò à comer un dia,
y ultimo plato sangriento
fue un puñal, que al convertir
en purpura el mantel terso,
diò à entender quan cerca estàn
las penas de los contentos,
y que à pechos ambiciosos
es el mas propio alimento

la sangre, aunque ellos la viertan,
para beberfela luego.

Indigno al Reyno la accion,
pero cauto prosiguiendo
Alfonso de su venganza
los empezados arreitos,
hizo que (pena infufrible!)
mi padre (dolor inmenso!)
por traydor (miente la fama)
en un cadahalso (error ciego!)
diessse la vida (que injuria!)
mas que injurias decir debo;
pues quando me acuerdo (ay triste!)
muero de ver que no muero.

Fue el pretexto el restituirse
à entregar al Rey su esfuerzo
en el Castillo de Cabra
muchos que à Don Juan siguieron;
pero el mas cierto motivo
fue, que con traydor silencio
un encubierto contrario,
que no ha podido mi anhelo
saber quien es, de mi padre
escribió al Rey, proponiendo,
como quien solo sabia
de Don Juan, y èl los secretos,
que mientras ambos viviesen,
no era posible que el fuego
de la inquietud extinguiessse
sus dilatados incendios.

No solo aprobò el dictamen
del Rey, sino que excediendo
en ferocidad, propuso
de todo el linage entero
no dexar la menor vida
sin el mayor escarmiento.

Temeroso Ignacio Nuño,
mi tio, de este decreto,
de fieles à infieles huye,
por si à sus barbaros pechos
se trasladò la piedad
quando se ausentò de aquellos,
mayormente al ver que en mi
la inocencia en años tiernos
le acompañaba reliquia
de la de mi padre muerto.

En fin, passòse à los Moros
de Granada, en cuyo Reyno

Mahomad, Monarca suyo,
ofreciò seguro puerto
à su borrasca; y à mi,
viendo que en el corto tiempo
de ocho años, que era mi edad,
figlos de males cupieron,
compadecida Zorayda,
me hospedò en su Alcazar mesmo,
movida de mi belleza,
que aseguran que la tengo;
y yo, si es que la conozco,
es por el comun proverbio
de que siempre andan unidos
lo desdichado, y lo bello.

Creci en poder de Zorayda,
tan de sus finezas dueño,
tan àrbitro de su alhago,
tan señora de su afecto,
que nada, sino es la Patria,
pudiera el alma echar menos,
si el hado, que no se cansa
de perseguirme severo,
no acreditasse el enigma,
que propuse, disponiendo,
que quien en beldad creia,
creyessse en desdichas: necio
es quien llamà à la hermosura
propio bien, pues siempre vemos,
que si es bien, es solo bien
para los ojos ajenos;
y no se puede llamar
ventura la que poseo,
siendo para mi desdicha
la misma dicha que tengo.

Si Digalo ver, que rendido
Mahomad, expusiesse tierno
sus continuas baterias
al castillo de mi pecho,
sin que el Rey se lo impidiesse
pues antes para argumento
de quanto mi imperio era,
era mi alfombra su imperio.
Tal vez que me encontrò à solas
entre el amor, y el respeto,
intercadente la voz,
el rostro grave, y risueño,
barajadas las acciones,
y prontos los sentimientos,

yo pero en esto el odio

*yo me habido sempre severo
dispuso que enamorado*

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo:

caja pda

111

me declaro su passion
con tan corteses extremos,
que ofendiendome el oirlos,
sin causa para ofenderlos,
apelaba mi modestia
de mi voz à mi silencio.

En este intermedio (aun no
paran mis males) de un fiero
accidente Ignacio Nuño,
mi tio, murió, echó el resto
mi infelicidad, pues ya
sin amparo, sin consuelo,

(bien que à Zorayda encargada)
no me quedaba otro medio,
que morir, si mis desdichas
no me negaran aun esto,
por no acabar con mi vida
su lisonja, y mi tormento.

Con la muerte de mi tio,
Mahomad con menos rezelo
solicitaba mi amor;

pero yo el peligro viendo
de mi honor, tan sin defensa,
hice entre mi este argumento:

Si huyo à Castilla, mi vida
pongo à un evidente riesgo,
à una inevitable ruina

pongo mi honor si me quedo;
pues salvemos el honor,
que la vida es lo de menos.

Resolvime presto, en fin,
executèlo mas presto,
habléte à ti, Inès, que esclava
de Zorayda, de mi pecho
te fió mi estimacion

los ocultos pensamientos.
Solicité de un Cautivo,
de una joya por el precio,
estos dos vestidos, que
buscò astuto, y halló cuerdo.

Y libiendo que Mahomad,
con Zorayda, y con sobervio
exercito, para entrar
por Castilla à sangre, y fuego,

à pesar de Alfonso, que
marchaba à impedir su intento,
oy à Cañete llegaban,
quise vencerlos siguiendo,

donde apenas de la noche
los timidos espercezos
iban esparciendo en sombras
el invencible veleno
de los sentidos, nosotras,
validas de su silencio,

y fiadas de una cuerda,
que de un balcon en los hierros
teximos, sabiendo ya
la seña, y nombre que dieron,
à las Guardas engañamos,
y en este campo nos vemos,
adonde, pues ya la Aurora
los vespertinos reflexos,
que fue la noche apagando,
va poco à poco encendiendo,

busquemos, pues no nos falta
espíritu para ello,
à tantos males alivio,
à tantas penas consuelo,

afylo à tantas congojas,
descanso à tantos tormentos;
y si tormentos, congojas,
penas, males, sentimientos
no hallan alivio, descanso,
norte, ventura, y consuelo,
venga la muerte, que en fin
morirè gustosa, haciendo
de los jaspes de mi honor
à mi vida el monumento.

Inès. Notable resolucion

la tuya, pero que es esto? *Tocan cajas*

Leon. Èro es, que en el Real de Alfonso,

como ya ananceo, han hecho
señal de romper el nombre;
y pues ya à las luces vemos
del dia, de sus Pendones

dar las insignias al viento,
vamos allà; pero tente,

que en el monte contrapuesto,
alternando han respondido
con mas voz que la del eco,

otro clarin.

Inès. Què lo estrañas,
si ves que van descendiendo
al valle de esquadras Moras
un sin numero; escapemos,
señora. Leon. Què es escapar,

En pñeta
ata.

Voces

Gr 30
9. y 30

Tocan voz

Tocan

quan-

Voces p. 2. d. 7. 1781

De Don Joseph de Cañizares.

quando me ofrece este medio
mi fortuna, de librarme
de mis desgracias muriendo?
Tropas de Mahomad sin duda
son, que al saber que resuelto
aquí Alfonso le esperaba,
marcha à la lid.

Inès. Y que harèmos?
pues vès que mas cerca dicen:

Tocan
cañas.

Dent. Garcil. Ea, Soldados, à ellos.

Dent. Mabom. A ellos, Africanos mios.

Dent. Todos. Arma, arma, guerra, guerra.

Batalla

Leon. En el grueso
mezclarnos de la batalla,
para dar al mundo exemplo,
que pueden, sin ser cobardes,
ser femeniles los pechos.

Entrafe.

Inès. Lo contrario digo yo,
pues las mugeres nacieron
con muy sobrada disculpa
para poder tener miedo;
y pues es gracia en nosotras
el ir de un raton huyendo,
de los exercitos bien
podrè escapar: mas no puedo,
que por un lado, y por otro
me tienen cogida enmedio:
entre estas peñas me escondo.

Tocan

Escondese, y salen riendo Mabomad, y
Garcilaso con la espada quebrada, y luego
se se desguarneece.

Bata-
lias

Mabom. Rinde, Christiano, el azero,
pues rota la espada, mal
puede tu valiente esfuerzo
defenderse. Garcil. En vano intentas,
que admita, Moro, el consejo,
pues aunque rota, en mi brazo
es furia, es rabia, es incendio.

Mabom. De tu brio aficionado,
aver de matarte sienta.

Garcil. Lidia, que aun està por vèr
el que ha de morir primero.

Mabom. Fuerte brazo! Garcil. Raro brio!

Mabom. Gran valor! Garcil. Notable aliento!

Mabom. Ya aun sin la corta defenfa,
que te quedò, estàs. Garcil. Lidiemos,
que aun me ha quedado un puñal.

Mabom. No me espanto, vive el Cielo,

que Alfonso adquiera victorias
con tan heroycos guerreros:
Valiente Español, tu brio
me obliga con tal extremo,
que aunque era mayor victoria
hacerte mi prisionero,
que vencer à todo el Campo,
conozco que tus alientos
no han de poder permitir,
que te rindas sino es muerto;
y pues desayra mi brio,
quando sin armas te veo,
la desigualdad, por otras
buelve libre, que mas precio
el que digas que Mahomad,
Rey de Granada supremo,
cumpliendo con ser quien es,
no te diò muerte pudiendo,
que matandote, el blason
de verte à mis plantas puesto.

Garcil. Valiente Mahomad, de suerte
de tu generoso esfuerzo
me obliga el proceder noble,
que no solo me confieso
rendido de tu valor,
mas rendido al mismo tiempo
de aquella gloriosa embidia,
que cabe en valientes pechos,
al vèr que sepas usar
de la victoria tan cuerdo,
que à un prisionero rebelde
voluntario esclavo has hecho:
tu amigo he de ser desde oy.

Mabom. Esta palabra te acepto,
y à Dios, Christiano.

Garcil. Oye, escucha. Mabom. Que quieres?

Garcil. Dime primero,
como haciendo tal accion,
sin saber por quien la has hecho,
te vàs, ignorando quien
foy? Mabom. Porque no foy de aquellos,
que las ilustres hazañas
hacen mas de por si mesmos.
A que fin he de saber
tu nombre, si yo en haciendo
un beneficio, le olvidò
y asì, por ocioso tengo
el preguntarte una cosa,

que

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

que ha de olvidar femé luego.
Garcil. Pues yo tengo de decirlo, aunque no quieras saberlo; porque así como el olvido del beneficio en tu pecho es hidalguía, por ser quien le hace; en mí es el recuerdo, por ser el que le recibe digna acción; y es mucho empeño, que aun en esta vizarría ayas de salir venciendo. Mas por si desfrutar quieres tal vez mi agradecimiento, sabe que soy *Garcilaso de la Vega, Camarero Mayor del Rey Don Alfonso.*

20 Oliver Cayano ba moro

95

Mahom. Yo te buscaré algun tiempo.
Dent. voces. Victoria por Mahomad. *Tocan.*
Garcil. Qué escuchó, Divinos Cielos!
Mahom. Aquellas voces publican, que ya mis huéspedes vencieron á los tuyos; ponte en salvo.
Garcil. Qué es en salvo? no agradezco, que me ayas dado la vida por vivir, sino es muriendo por eternizar mi fama; y así, al cadáver primero despojando de las armas, entraré en la lid, y luego, como pierda yo la vida, mas que ganes tu el trofeo. *vase.*

205

Mahom. Aunque sea contra mí, de ver tu valor me alegro.
Dentro. Victoria por Mahomad.
Mahom. Soldados míos, á ellos. *Entrafe.*
Voces. Arma, arma, guerra, guerra.
Sale Cascor. Valgame San Nicodemus! Qué aya borracho que diga, que en la guerra ay nada bueno! Azia aqui, fuego de Christo, huyendo vienen los nuestros; y yo, que perdí á mi amo *Garcilaso* en el encuentro, no sé ázia donde me esconda. *vase.*

Vase á esconder, y topa con Inés.
Inés. Quien va? *Cascor.* Jesús! peor es esto, quien es? mas qué es lo que miro? á fe que aqueste conejo

tambien buscó madriguera.
Inés. Soldado es, que viene huyendo; quiero fingir valentia: donde va, hidalgo?
Cascor. Mancebo, donde usté estaba.
Inés. De quien huye?
Cascor. De veinte mil perros, que el menor de solo un tajo para á un hombre como á un huefso.
Inés. Pues un Moro de esse brio, de esse garbo, esse despejo, ha de huir? Jesús, qué infamial
Cascor. Digo, y usted, Cavallero, monda niñeros?

Inés. Yo estaba- *Cascor.* Escondido, ya lo veo.
Dentro. Arma, guerra.
Cascor. Azia aqui llegan, que hemos de hacer? *Inés.* Escapemos.
Cascor. Parece que ambos á dos somos hermanos del uevo miedo
Inés. Amigo, si he de decir verdad, yo estaba enefeto escondido por no hallar camino; y mas ya le tengo, y así, apretar de foleta.

Cascor. Ha guapo! figo el consejo. *vanse.*
Sale el Rey con una vanda roxa retirandose de Tarif, y otros Moros.

Tarif. Rindete, Alfonso.
Rey. Villanos, no veis que es barbara ley querer que se rinda un Rey?
Osfn. Pues dadle muerte, Africanos.
Rey. No será facil, traydores, aunque lidio mal seguro.

Sale Leon. El Rey dixo? aqui está un muro de vuestra vida, señor.
Moros. Muéran.

Leon. Qué es morir? primero vuestra sangre fementida verá este campo vertida á los filos de mi azero. *Retirase.*

Rey. La vanda se me ha caído, que la Reyna me havia dado.
Sale Leonor. Huyeron.

Rey. Noble Soldado, tu mi vida has defendido, aunque ha querido mi estrella

lleve

Voces p. das

Ba

Musica
p. da
p. da

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

~~Garçil.~~ Garçil. Joven heroyco,
aflicionado à tu aliento,
tu amigo desde oy me nombro,
tuyo he de ser. Leon. Norabuena.

Garçil. Ven, y conozcante todos,
que es fuerza que los valientes
se traten unos à otros.

Leon. Ya te figo : Hados injustos,
abra vuestro desenajo,
si no camino à mi dicha,
alguna fenda à mi ahogo. *(Marcha)*

Vanse, y al son del clarin, y caxa salen Mahomad, Osmin, y Moros.

~~Victoria.~~ Dentro. Victoria, victoria.

~~Mahom.~~ Mahom. En fia,

huyendo vâ el Rey Alfonso?

Osmin. Y aun preso huviera quedado,
à no ser por un brioso

Soldado, que en su defensa
fue de tus huestes affombro.

~~Mahom.~~ Mahom. Bien castigado mi brazo
dexa al pensamiento loco

de oponerse à mi valor,
puès del Christiano destrozado

roxo el campo, ha enriquecido
de granates los arroyos.

Ay hermosa Leonor mia,
què infeliz soy! pues lo propio

que te pudiera obligar
quando vencedor heroyco

los trofeos de mi brazo
pusiera à tus pies hermosos,

ello mismo ha de ofenderte
por ser christianos despojos;

pero buelva yo à tu vista,
que el fiero desdeñ perdonò

por la dicha de mirarte.

Señor. Mahom. Què quieres?

~~Un Moro~~ Un Moro

trae de Zorayda tu hermana
desde aqueſte Pueblo corto,

en que quedò este papel.

Mahom. Què serà? la nema rompo.

Lee. Aunque anticipar pesares
sienta un pecho generoso,

por si puedes remediarlos,
en tu noticia los pongo.

Leonor desde anoche falta,

y ay quien juzga que de embozo
al campo de los Christianos
paſò huyendo de nosotros;
mira què debes hacer

en su busca : Ha ponzoñoso
aspid de papel bruñido!
no en vano en renglones pocos
visteſ la tinta por luto,

di la tragedia que lloro.
Leonor falta : ha santos Cielos!
como lo repito, como,

ſin que el volcàn de mi aliento
no abraſe del mundo el globo?
De què mi victoria ſirve,

ni el triunfo de que blaſono,
pues ſin deidad à quien ſirva
de ofrenda, es ultraje todo?
Osmin. Osmin. Señor, ya diſcurro,

ſegun advierto en tu enojo,
lo que debo hacer faltando
Leonor; en eſtos contornos
no he de dexar en ſu busca
los espacios mas remotos,
que no examine.

Mahom. Por eſſe lado vè, que por eſſe
al campo de los Christianos
paſſarè, y ſi es que alevosòs
no reſtituyen la prenda

à quien toda el alma poſtro,
vive el Cielo, que à ſus vidas
ſerà verde maufeolo

el prado, haſta que purpuros
con ſus muertes los pimpollos,
lagrimas lloren de ſangre
los peñaſcos, y los troncos.

Ay Leonor, què mal me pagas
la verdad con que te adoro!

Vanse, y ſale la Reyna, Dona Beatriz, y Damas, y por otro lado Alvar Nuñez.

Musica. Conocidos mas deſeos,
admitidos por conſtantes,
merezcan por ofendidos
licencia para quexarſe.

Reyn. No canteis mas.
Alv. Señora, vueſtra Alteza
no dè tanto dominio à ſu triſteza,
ved que ſe ofende el dia
de que le uſurpe eſta melancolia

Handwritten notes and scribbles in the right margin.

Robdan

*1020 Cam
Goy
Soldad*

Señal

los bellos esplendores,
que espíritu de luz dan à las flores.

Beat. De què es tu sentimiento,
señora? *Reyn.* Ay Beatriz mia! mi tormento
de tanta causa nace,
que solo mi dolor me satisface.

Desde el punto primero
que à Castilla pasè (de pena muero)
à que en los dulces brazos de mi esposo
dos almas una un lazo poderoso,
en el Rey encontrè tal desagrado,
de mi belleza poco enamorado,
tales discursos vi, tales desdenes,
que excediendo mis males à mis bienes,
es preciso que sienta
este pesar, que el pecho me atormenta,
y tarde el llanto olvida
muger que quiere, y no es correspondida.

Alv. Con razon, gran señora,
vuestra Alteza el desden de Alfonso llora;
pero quisiera, à fuer de buen criado,
ya que el Rey à mí cargo os ha dexado,
teneros muy gustosa mi desvelo.

Reyn. Yo, Alvar Nuñez, estimo vuestro zelo.

Beat. Alegrate. *Reyn.* No puedo en penas tantas.

Sale Beltr. Dadme à besar, señora, vuestras plantas.

Reyn. Beltrán, què ay? *Beltr.* Gran señora,
que el Rey se acaba de apear aora,
y à que avise me embia.

Reyn. En mi vida gozè tanta alegría, ou
viene bueno, mi Rey, què ha ducedido?

Sale el Rey, Ganilaso, Inigo, y Bermudo.

Reyn. Bueno, señora, viene, mas vencido.

Reyn. Què iraporta, gran señor, si lo importante
es vuestra Real salud, que si triunfante
el Moro el laurel gana,
viviendo vos, le ganareis mañana,
eclipsando esse Sol su corba Luna,
que es muy varia de rostros la fortuna:
Sabéis què he reparado? *Reyn.* Què, señora?

Reyn. Que en gran peligro ha estado
vuestra persona.

Reyn. En què lo conocíste?

Reyn. En que una Vanda os di quando os par-
por favor. *Reyn.* Dura estrella

Reyn. Y quando de la lid bolveis sin ella,
conozco el grave riesgo que ha pasado,
quien despues de vencido, despojado

viene de aquel adorno que vestia;
pero bastaba (ay Dios!) que fuese mia.

Berm. Mal ha disimulado
su condició la Reyna. *Rey.* Ay tal enfado!

no penséis que no estimo
alhajas que son vuestras; mal reprimo
la desazon que causa à mis desvelos,
sus temores sin causa, y sus rezelos.

Y porque veais mejor
quanto ha llegado à apreciarse
de mi vuestra prenda, es cierto,
que al peligro mas notable
me expuso, porque cercado
de Moros, viendo que el ayre
iban ~~desmenuando~~ los flecos
enmarañados plumages,
ciego de codicia al oro
se arrojò un feròz Alarbe;

y mientras que los demàs
disputaban el corage
de los filos de mi azerò,
tuvo lugar de llevarse
la Vanda; seguirle quise,
bien que fatigado, en valde
huviera sido, si un joven,
mal nombre le he dado, un Angel,
despues de aver estorvado,
me prendiéssen, ò matassen,
no le siguiera, y vertiendo
del Moro la aleva fatigò,
no me traxera en la Vanda
corales sobre corales.

No os podrè significar
quanto me agrado el mirarle
entre las nubes de polvo
rayo tan de otro linage,
que este à la nubè se arroja,
si otros de la nubè salen.
En mi vida, gran señora,
vi Soldado tan galante,
zan vizatro, y tan brioso,
tan valiente, tan amable,
tan cortès, y tan modesto,
tanto, que intentò ocultarme
su nombre, porque la paga
tal accion no le desayre,
mas yo le dexè la Vanda
para que despues me hablasse;

Codicia de la plata
D. y Ga
con la van
da

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

y aviendole hecho merced,
con mas garvo la restaure.

Reyn. La vida le debo à esse hombre,
no le hallo paga bastante.

Alv. Bien merece heroycos premios
quien assi supo arriesgarle
por su Rey. *Garcil.* Yo fui testigo
de verle segar turbantes *amillares.*

de la suerte que en estio
hoz dentada en brazo instable,
el bozo de oro en las mießes
corta al tostado semblante
de la tierra. *Beltr.* Su valor
no dexò encubrirse à nadie.

Cascot. Hasta yo, que estabá dando
cuchilladas infernales,
le vi renir como un perro,
pero no llegò à igualarme.

Rey. Pues adonde estabais vos?

Cascot. Donde?
con un ardid admirable
matè dos, ò tres mil Moros
Sarracinos, y Aliatares.

Rey. Rara hazaña! *Garcil.* Calla, loco.

Cascot. Por què quiere usted que calle?
solamente sus hazañas
se han de saber? *Garcil.* Perdonadle,
que es criado mio Cascote.

Cascot. Aquesse te descalabra,
aunque te de en la mollera

Al paño Leonor, en su traje, con la Vanda
en el brazo, y Inès.

Leon. Verle, y hablarle
deseo, ya que mi suerte
me dà el medio, de que alcance
perdon, y ya que pudimos
en nuestro natural traje
mudarnos, entrar aqui
en el de hombre, era culpable;
à vuestras plantas, señor:-

Reyn. Cielos, què ven mis pesares!

Leon. Una muger afligida:-

Garcil. Valgame el Cielo!

Rey. Notable confusion!

Reyn. Mi Vanda, Cielos!

y es muger la que la trae.

Leon. Viene à ampararse de vos,
en se de que no le falte

la Real palabra de que,
venciendo infelicidades,
la aveis de premiar benigno.

Rey. Muger, ò assombro, adelante
no passes, que entre mil dudas,
que el pensamiento combaten,
no sè que hacerme; essa Vanda,
que puesta en el brazo traes,
quien te la ha dado? *Leon.* Vos mismo.

Reyn. Què mas ha de declararse?

Berm. Confuso està el Rey.

Cascot. Señor,
què es esto? *Garcil.* Calla, ignorante.

Rey. Yo à un Soldado se la di,
que valiente, y arrogante,
despues de llevarla un Moro,
me la cobrò con matarle.

Leon. Y no hizo mas el Soldado?

Rey. Estorvò el que me mataßen.

Leon. Pues esse mismo soy yo,
que al ver que os cercan tenaces

los Moros, con una espada,
que alli fue rayo de Marte,
muro fue de vuestro pecho,
por señas que al dar alcance
al que os robò essa presa

me abracè con èl, y à un valle
cayendo, os puse à los pies
Moro, y Vanda. *Rey.* Señas tales
no puedo negar. *Leon.* Pues oye,

Alfonso, lo que no sabes.

Yo soy Doña Leonor Nuño,

à cuyo inocente padre,

porque siguiò de su tio

Don Juan las parcialidades,

diste muerte; rama soy

de aquel infeliz linage,

que ha padecido tus iras,

borrando hasta sus señales:

A los Moros de Granada,

huyendo de tu corage,

me llevò Ignacio mi tio:

èl murió, y viendo que nadie

para resguardo tenia,

que mi inocencia amparasse,

anoche de hombre el disfraz

me vestí, y hasta tus Reales

vine, donde esta mañana

pasó lo que tu notaste.

Decir no quise mi nombre,
temiendo que en ti durasse
aquel pasado rencor;

peró viendo que galante,
por mi valor, me ofreciste
tu amparo, de ti se vale
mi derrotada fortuna:

baste ya gran señor, baste
la ya pasada venganza,
que informará à las edades.

Si mi padre (que no puede
ser, señor) quiso quitarte
la vida, yo te la di;

y si una hazaña tan grande
no basta à vencer tu enojo,
dame la muerte, y acaben
mis desdichas de una vez;
mas toma esta Vanda antes,
que te acuerde tu palabra,
quando à tu palabra faltas.

Garcil. Notable muger! que puedan
belleza, y valor juntarse!

Alo. Abfarto estoy! *Beltr.* Caso raro!

Berm. Qué hará el Rey en igual lance!

Rey. Leonor bella (qué hermosura!)
tanta novedad me hace

verla bella, y animosa,
que el agrado en otro trage,

dixera que en este amor
pasar pudo en un instante.

Si vuestro padre de vos
fuera heredero en lealtades,

nunca yo le castigara;

y así, pues debe premiarse,
gran señora, una merced:—

Reyn. Ya tardais mucho en mandarme.

Rey. La Nobleza de Leonor,
tal, que no la excede nadie,
y lo que la ~~debe~~ *deben* empeñar *acto*
mi atención à que la ampare;

y así, una de vuestras Damas
ha de ser desde oy, y gana

yo por vos de agradecido
la opinion. *Reyn.* Sin que llegasse
à mandarlo vuestra Alteza,
tocandome tanta parte,
lo hiciera yo, porque en fin,

à un Soldado tan galante,

tán vizarro, tan brioso,

tan cortès, y tan amable,

que así defiende à su Rey,

no es facil que yo le falte.

Rey. Qué dices? *Reyn.* Que yo me alegro;

que la guerra, que fue madre

hasta oy de horrores, à vos

con bellezas os alhague.

Beat. Señora. *Reyn.* Ay Beatriz, que llevo
mucho que comunicarte. *vase*

Rey. Sabed, que vuestra fortuna

corre desde oy adelante

por mi quenta; y esta Vanda,

à pesar de las edades,

yo la harè eterna: Ay Leonor!

de mi libertad triunfaste. *vase*

Alo. Leonor, vuestro soy, que yo

debi mucho à vuestro padre. *vase*

Los tres. Para quanto se os ofrezca

nos tendreis de vuestra parte.

Leon. Vuestra nobleza asegura

mi favor; el Cielo os guarde.

Garcil. Yo, soberana Leonor,

solo quisiera acordarte:—

Cielos, en su luz me abrafol

Leon. Qué?

Garcil. Que quando alli amparaste

al Rey, me diste palabra

de ser mi amigo. *Leon.* Es constante;

mas como dama, no puede

(noble presencia) obligarme

lo que como hombre ofreci.

Garcil. Pues ya que lugar no halle

tu palabra, te suplico,

que la ~~tra~~ no te canse.

Leon. Qué fue? *Garcil.* La de ser tu amigo;

ya le iba à decir tu amante. *vase*

Leon. No ha de tener mal partido,

que no me ofende al mirarle. *vase*

Cascot. Y uced, Reyna, me querrà

si la quiero? *Inès.* Ay qué donayre!

no es el el del escondite?

como se atreve el vergante

à hablarme, siendo gallina?

Cascot. Pues Diosà de los desvanes,

el requebrar à las damas

es lidiar con elefantes?

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo:

Rey, Reyna
y todos, bar
que en bar
212

Ines. Yo solo estimo valientes.
Casco. Pues digo, si no es cobarde,
como quando yo corria
iba una legua delante?
Ines. Es verdad, yo le querré.
Casco. Pues hija, Dios te lo pague.
Ines. Qué lacayo tan brioso!
Casco. Qué fregona tan afable!

JORNADA SEGUNDA.

Salon de Casco, y Garcilaso.

Casco. Señor, donde vâs? que tienes?
tan triste, y tan pensativo
en dia que todo Priego
quiere arderse en regocijos?
qué es esto? Garcil. Ay de mi, Casco,
que esta pena, este delirio,
este frenesí, esta ansia,
tienen tan justos motivos,
que no pudiendo estorvarlos,
se hace forzoso el sentirlos.

Casco. Declárame tu pesar,
pues aunque loco, te sirvo
con lealtad, y con secreto.

Garcil. Si haré, por si así me alivias,
ya sabes, que vi à Leonor,
y quedé à su luz rendido.

Casco. Bien à mi costa lo sé,
porque desde que la has visto,
me tienes à todas horas
leonorados los sentidos.

Garcil. Sabes que quedé en Palacio,
donde el Rey, que viva siglos,
mil demostraciones hace
con ella; pero el capricho
peyoroso de la Reyna:-

Casco. Que le basta con poquitos:
à la tal huespeda ha puesto
mas de tres varas de hocico.

Garcil. Yo, que al mirarla quedé
postrado, como te he dicho,
à las luces de sus ojos
feliz, è infeliz me miro,
pues no totalmente ingrata
de mis amantes cariños,
corresponde à los extremos;
mas que importa si es preciso

perder la vida, y perderla:
O injustos hados esquivos!
si es el remedio imposible,
por qué es posible el peligro?
Casco. Pues por qué causa la pierdes?
Garcil. Ha, quien pudiera decirlo!
pero como he de poder
decir, que fui el enemigo
mas sangriento de su padre,
pues fui el que secreto aviso
dió al Rey? si bien es verdad,
que con dudosos indicios
de la amistad de Juan Nuño,
y de Don Juan, que remiso
por conspiracion oculta
no le entregaba el Castillo
de Cabra, que el Rey Fernando
puso à cargo de su brio;
y aunque es verdad, que esto fue
tratado con tal sigilo,
que nadie, ni Leonor misma,
lo sabe, ni lo ha sabido,
si llega à saberlo, es fuerza,
que con el extremo mismo,
que me quiso, me aborrezca,
si es que es verdad que me quiso.

Casco. Cierto que à la hora desta
me quedo como al principio
en ayunas del secreto,
pues gestero, y pensativo,
aun no cabe lo que callas
en todo lo que no has dicho.
Pero dexando esto aparte,
no me diràs qué motivo
tiene el Rey, para que oy
convocando los Caudillos
de sus Tropas, à la vista
del exercito enemigo,
funcion de festejo sea
la que juzgamos de chirlos?

Garcil. No sé, que esta mesma duda
me trae, demás de aver sido
uno yo de los llamados;
y pues estamos en sitio
donde podremos saberlo,
no es necesario inquirirlo.

Casco. Rey, Reyna, Damas, Meninas,
Cavalleros, grandes, chicos,

todos vienen. Garcil. Qué serà?
Casco. Sabes lo que he discurrido,
viendo galanes, y damas,
y este plausible embolismo?

Garc. Qué? Casco. Que el Rey quiere casarnos,
y haz cuenta que es destruirnos.

Marcha de conquista

Retirase à un lado, y van saliendo Alvar
Nuñez, Inigo, Bernudo, Beltrán, el Rey,
la Reyna, Doña Leonor, Doña Beatriz,
Inés, Damas, y Hombres, con fuentes, y en
ellas Vandas encarnadas, y el Rey, y la
Reyna se sientan en un Trono, y mien-
tras esto se ha de estar tocando
caxa, y clarin.

Voces. Viva el Rey Alfonso, viva
para honor de nuestros siglos.

Rey. Nobles heroycos vasallos,
à cuyos brazos invictos
debe España aquella antigua
libertad, que ayja perdido,

misera; infeliz esclava
del Africano dominio;
ya sabeis, que desde el dia,
que empuñò el Cetro mi brio,
continuando de mi padre
Fernando, que entre zafros
reyna, y el valiente orgullo
desnude el azero limpio.

contra el Mahometano Alarbe,
alcanzando el valor mio
victorias, que harán eternas
los Anales de los siglos.

De quinze años vesti arnes,
y hallando el Reyno dividido
en varias parcialidades,
le sujetè por mi mismo;

y puedo decir, que mas
que le heredè, le he adquirido.

Sucedieron en mi Reyno
las paces: ò que mal dixo
quien dixò, que eran descanso,
consuelo, suerte, y alivio

de los Imperios, pues antes
son su ruina, que perdido
el valor, quando en los brazos
falta el comun exercicio,
una ociosa paz, es solo

tiempo para los delitos,
amparo de la pereza,
y auxiliadora del vicio;
porque afeminado el pecho
con el descanso tranquilo,
el mas valiente es cobarde,
y el mas ofado remiso,
enseñado à los albagos,
se affombra de los peligros.

Digalo el vèr, que Mahomad,
Rey de Granada, el descuido
de mis Armas conociendo,
para lograr sus designios,
entrò talando à Castilla,
y que quando yo atrevido
à impedir marchè su intento,
con las Tropas con que altivo
vine otras veces triunfante,
bolvi afrentado, y vencido;
y no es, valientes Leoneses,
y no es, Castellanos mios,
lo peor, que triunfe el Moro,
sino el averme yo visto
de mis fuertes Infanzones,
de mis Fidalgos antiguos
desamparado, y expuesto
à que el Moro mas indigno,

à un premeditado golpe,
de la fortuna al arbitrio,
matasse à un Rey de Castilla:
infamia es solo decirlo.
Cerca estuvo, Castellanos,
de suceder; pues que impio
temor, que hado rigoroso,
de mis glorias enemigo,
vuestròs corazones postra,
y ayassalla vuestròs brios?

De suerte, que una muger
ha menester al Caudillo,
de exercitò tan pujante,
defender? à un Rey, que ha sido,
con solo vosòtros, para
de exercitòs infinitos?

Bolved ~~vos~~ Castellanos
y pues la Vanda que ciño,
del valor de una muger,
y de mi riesgo testigo
fue en la lid, el propio sea,

del

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

del desempeño que aspiro
testigo tambien; recuerdo,
que os dè estímulos continuos
de que hazañas inmortales
borren temores indignos.
Orden Militar la Vanda
roxa ha de ser, y sus ritos
exercicios Militares,
porque siendo repetidos,
no desfaye en la Nobleza
el valor que necesito,
para domar de la Fè
los barbaros enemigos.
yo el primero **(Ay Leonor bella**
ya que no quiere el destino,
que otro obsequio te consagre,
recibe este por indicio
de mi amor) la roxa Vanda
cenirè, dando principio
al Orden, y Gran Maestre,
por la fe con que le estimo,
y por el valor con que
doctrinarà à los que elijo,
hago à Alvar Nuñez Ossorio,
à quien por rentas assigno,
de todo quanto mi brazo
gane à los Moros, el quinto:
solo à vuestra gloria anhele.
Y mientras para ceñiros
la Vanda, pleyto zomenage
en mis manos, y bruñido
azero haceis todos, todos
atentos, y suspendidos
oid las Constituciones
con que honraros ha querido
el Rey Alfonso el Onceno.
Todos. Todos atentos oimos.
Reyn. Beatriz. *Beat.* Señora.
Reyn. Despues
de mi sospecha, este indicio
ha de quitarme la vida.
Beat. Que disimules te pido.
Leon. Tantas honras en el Rey,
ya dudosa las admito.
Cascor. Señor, para mi avrà Vanda?
Garcil. Calla, y oye. **Cascor.** No respiro.
Lee Belt. En nombre de Dios amen.
Casc. Bueno vâ hasta aqui el principio.

Lee Belt. Yo Alfonso, Rey de Castilla,
à honor de mi Reyno escrivo
aquestas leyes del Orden,
que instituir determino:
A qualquiera que la Vanda
llevasse el pecho vestido,
ha de ser buen Cavallero,
de qualquiera raza limpio,
como es origen de Moro,
de Villano, y de Judio:
Siempre que saliere el Rey
à lidiar, salgan unidos
à su Rey los Cavalleros,
fin que en el mayor conflicto
le dexen, y el que lo hiciere,
por traydor salga al proviso
desterrado, y de la roxa
divisa desposseido:
Si à diez leguas de distancia
ay Justas, à su distrito
han de acudir, y lidiar
por el premio hasta adquirirlo:
Estè obligado qualquiera
Cavallero à dar aviso
de parte del Pueblo al Rey
de lo que notado ha sido
en su proceder, y sea
un abogado preciso,
que con respeto defienda,
si padecieren perjuicio,
à los vassallos, no haciendo
caso de su interès mismo
por el comun interès;
y el que faltare à este oficio,
sin la insignia, y sin la espada
ande un año por castigo:
A un mes de tomar la Vanda,
ha de elegir à su arbitrio
Dama à quien servir atento,
cortès, reverente, y fino,
y hacer quanto le ordenare,
siendo de hacer; y el que tibio,
ù descortès no obedezca,
de mal Cavallero indigno
le traten, y el Escudero
le llamen descomedido:
Pero si con ella casa,
los Cavalleros amigos

*primera mente de pensar
de si se abra de ay de q. m. se
peleando hasta a morir
por tan
F. m. q. r. a. d. o. m. e. t. b. o. y.*

le lleven al Rey, que entonces
le ha de premiar sus servicios:
No digan al Rey lisonjas,
no den à truhanes auxilio,
precienfe de buenas armas,
anden siempre bien vestidos,
no jueguen naypes, ni dados,
cumplan lo que huvieren dicho,

*Joseph de Cañizares se acuerda
de su vida
en el momento de su muerte*

- quien las Damas ultrajare,
- quien à su Rey le mintiere,
- su Patria no defendiete,
- su Religion no amparare,
- de vos, Maestre, el castigo
- reciba, que mereciò;
y pues Cavallero yo
foy tambien, tambien me obligo
- à observar la propia ley;
pues quando asì se adelante,
quien avrà que la quebrante,
- viendo que la observa un Rey?

una
Silla

Antolin

3º Oli
vez

Cubas

Honrin

Caspio
Eia

Alto
de
la
Cruz

AD
galla
de
la
Cruz

azirandar

y ultimamente defiendan
la Divina Ley de Christo,
hasta morir peleando
por tan sagrado motivo.

Rey. Las leyes son, Castellanos,
las que ois. Todos. Todos decimos,
que obfervarlas admitimos.

Rey. Pues aora ~~de~~ mano
puesta en vuestra espada, y
otra en mi diestra, ofrecéis,
y jurais, que guardareis
las Constituciones. Todos. Si.

Rey. Que ni por mal, ni por bien
las romperà Cavallero,
y al que lo haga; Moro fiero
le de à traycion muerte. Todos. Amen.

Rey. Pues aora, Maestre, aqui
iguales somos los dos;
yo à vos doy la Vanda, vos
me la aveis de dar à mi.

Alv. Así lo harè. Rey. Pues llegaos,
id la Vanda recibiendo.

Cascol. Que yo tendrè Vanda entiendo.

Rey. Beltràn Guevara, acercaos;
Garcilaso de la Vega,
si ferè yo Cavallero,
oliendo tanto à la pega?

Rey. Llegad vos, Bermudo de Haro.

Cascol. Aquesta es fortuna rara:
yo me figo aora. Garcil. Repara,
que estàs loco. Cascol. Ya reparo;
mas vive Dios. Reyn. Dura citrellal,
aun ignoro lo que he visto.

Leon. Noble funcion! Cascol. Vive Christo,
que me han dexado sin ella
por vida del mundo entero.

Rey. Aora obfervando la ley,
- el que desfampare al Rey,
como infame Cavallero,

Alv. Por todos, señor, las gracias
os doy de que vuestra Alteza
à nosotros nos elija
para este honor, y que quiera
imponerles tan pesada
carga à mis caducas fuerzas;
pero prometo por todos,
que desde oy el Orden sea
de la Vanda roxa, espanto
de las Armas Agarenas,
tenida más que con grana,
con sangre de infieles venas,
esta insignia, que desde oy
purpureo infausto cometa
del Moro, anuncie à su Imperio
anticipadas tragedias.

Y aora, nobles Castellanos,
pues veis quanto se desvela
vuestro Rey en inventar
hombres que os engrandezcan,
decid, que dichoso viva
Rey, que la virtud alienta.

Dentro. Viva nuestro Rey Alfonso.

Garc. El alma tengo suspenfa:
Cielos, mucho à Leonor mira
el Rey. Rey. Ya, señora, queda
vuestro temor satisfecho,
ya la Vanda, por ser vuestra,
no solo no se perdiò,
mas dando principio à esta
Militar Orden, las canas
autoriza, adorna, y sella
de su Gran Maestre, donde
la veneren, y la
Ay Leonor! saben los Cielos,
que por no dar à la Reyna

Soldado.

Señor.

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

nueva sospecha, al mirar,
que despues que tu la tengas
en el tuyo, al pecho mio
la traslado, mi cautela
la ha enagewado de mi.

Reyn. Muy bien, señor, vuestra Alteza
lo ha pensado; pero vos
ved, que fue mia essa prenda,
cuidad de ella en las batallas,
que sentiré que se os pierda.

Alv. Ya en mi poder, gran señora,
esta alhaja, por ser vuestra,
no he merecido adquirirla,
pero sabré defenderla.

Leon. La Reyna, desconfiada,
con equívoca respuesta
habla del Rey, y de mi;
donde mi infeliz belleza
ira, que escollos no encuentre.

Gran. Sale un Soldado.
Señor. Rey. Qué traxe

Sold. Licencia
un Embaxador del Moro
te pide que le concedas
para hablarte.

Reyn. Que entre al punto.
Olinia, y *Mahomad* al paño.

Olinia. En fin, tu despecho intenta
ver al Rey?
Mahom. No me disuadas,
Olinia, pues que consideras
quanto mas muerte que vida
es la vida que me aliena,
sin aquel ingrato dueño
de mis rendidas potencias;
y pues en poder de Alfonso
sé que está, por diligencia
ultima, apele mi amor
al ruego, antes que à la fuerza.

Sold. Entrad.

Mahom. Rey Alfonso invicto,
guardete Ala.
Reyn. Con bien vengas,
Moro *Cascol.* Feròz mastinazol
Cielos divinos, no es ella

Inés. Leonor. *Leon.* Qué quieres?

Inés. No es este Mahomad?

Leon. Si.
Garcil. Todas las señas,
son de aquel valiente Moro,
que en la passada refriega

quedò mi amigo Rey. Parece
que te ha elado mi presencias
de que te has turbado, Moro?

Mahom. De nada, que aunque pudiera,
viendo lo que estoy mirando,
quedar sin alma, me es fuerza
mi turbacion disimule,
y mi embaxada refiera.

Mahomad, gran Rey de Granada,
de quanto espacio riegan
del caudaloso Genil
ràpidas las ondas crespas;
à ti, Alfonso, que en Castilla,
y en Leon augusto reynas,

salud; è informa por mi
quanto siente el que pretendas
romper la antigua amistad,
y las inviolables treguas,
que con tu padre Fernando
guardò su correspondencia,

dandole tan repetidas
causas, para que sangrienta
su cuchilla vencedora,
rayo sin fuego te hiera;

pues por el grandè Mahoma,
que jamàs su animo ha sido
ofendertes y porquè veas
quanto aprecia acreditar
las verdades que professa,

te ofrece quantos partidos
gustes, quantas conveniencias
intentar, como una cosa,
que te pide, le concedas:

Una divina Christiana,
cuya singular belleza
iguala à su deslealtad,
que harto encarecida queda,
huyendo de ti, y los tuyos,
por estrañas contingencias,

llegò à Granada, y Zorayda,
de Mahomad hermana, en ella
la admitió, haciendola dueño
de su amor, y sus grandezas.

Esta, ingrata al hospedage,
al amparo desatenta,
infiel à tanta amistad,
traydora à tanta fineza,
ayiendo ante ayer llegado

Espera Corife

Silla

#

#

à Cañete, essa frontera,
con Zorayda, y con Mahomad,
valida de las tinieblas
de la noche, huyò à tu campo,
donde sabe que se alverga.

Pero viendo que Zorayda
no puede vivir sin ella,
por el amor que engendraron

su crianza, y su asistancia;
Mahomad, porque restituayas
à Leonor (que es de la bella
Christiana el nombre) te ofrece

los tesoros que apetezas,
y bolverte quantas Plazas
y estas ultimas guerras
te ha ganado su valor:

esto postrado te ruega,
esto humilde te suplica;
mas si tus ruegos no aceptas,
prevente à su indignacion,

pues su vencedora diestra
à fuego, y à sangre en tu Reyno,
serà: Rey. Suspende la lengua,
barbàro, como pronuncias

tal? la colera me ciega:
pues yo à Leonor, que:
Todos. Señor:

Rey. Valgame Dios! la violencia
de mi pafion me arrebatara:
ya me juzgaba sin ella.

Reyn. Templad el enojo, que
quien la pide no la lleva.
Rey. Moro, di à tu Rey, que à quien
acude à mi por defensa,
no usò yo desampararla;

pues quando dama no fuera,
me bastaba à mi el ser Rey.
Mahom. Breve ha sido la respuesta.

Reyn. Beatriz, puedo aora quexarme?
vès como todas las señas
convienen con mi dolor?
Beat. Mira que aguarda su Alteza.

Alv. Valiente eres, Moro, si
como amenazas peleas.
Cafcor. Mal año para el perrazo,
si en campaña me cogiera!

Garcil. Què es esto, Mahomad?
Mahom. Amar, por influxo de mi estrella:

Garc. A Leonor? Mah. Si, amigo, y para
tener alivio mis penas,
de ti se vale mi pecho.

Garcil. A muy buen puerto te llegas.

Leon. Moro, dile à Mahomad,
que hacer de Zorayda ausencia,
fue mas cordura, y lealtad,
que no traycion, ni cautela.

Mahom. Como pudo (ha infiel alevè!)
tan mala correspondencia
ser cordura? Leon. Como à mi
la ley natural me enseña
à bulcar lo que me falta.

Mahom. Y què os faltaba con ella?

Leon. La patria, que es de los nobles
la mas estimada prenda.

Mahom. Y es posible que pagaiséis
una fe tan verdadera
con un engaño? Garcil. Advertid,
(que esto mi valor consentia!)
que correis riesgo si os oyen.

Leon. El se declara. Ines. A què esperas?

Leon. Advertid, que ya passais
de la linea que os franquean
de Embaxador, mas el lazo:

Caesele à Leonor un lazo formado de dos
listones azul, y pagizo, unido con una re-
forzada verde, y cada uno se queda con el
pedazo que dicen los versos, y la verde
cae donde la coja el Rey.

Mahom. Solo para mi tal prenda
puede ser.

Garcil. Soltad, que ya es mucha offada
la vuestra. Ines. Ay, que se matau

sale el Rey. Què es esto? pero una cinta
en el suelo esta, alzarèla,
que sin duda es de Leonor:
hablad, no me dais respuesta?

Garcil. Si señor, del pecho un lazo
se le cayò à Leonor bella,
esse Moro, y yo la alzamos,
mas luchando en la contienda
se dividiò, y desatada
la cinta, que el lazo enreda,
èl quedò con una parte,
y yo con otra, que es esta.

Rey. Pues quien dà à vuestros alientos

esto es el lazo de Leonor
caesele à Leonor un lazo formado de dos listones azul, y pagizo, unido con una reforzada verde, y cada uno se queda con el pedazo que dicen los versos, y la verde cae donde la coja el Rey.

vase

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

offadia? pero vengan
las cintas. *Mabam.* En mi no ay nada
que daros, que ageno sea.

Garcil. En mi si.
Rey. Què es esto, el uno
me dà lo que otro me niega?

Los dos. Si señor. *Leon.* Lance terrible!

Garcil. Escueheme vuestra Alteza:

De dos colores se forma
el lazo que flor remeda,
uno azul, y otro pagizo;
con que en nuestra competencia
partido, el color azul

me toca, que zelos muestra.
Yo viendo que es muy impropio,

que quien amores no tenga,
tenga zelos, que aun en burlas

el pensamiento atormentan,
buelvo à la dama su cinta,

pidiendos à vos licencia:
tomad, Leonor, vuestro lazo,

que tengo à gran conveniencia,
por quedarme sin los zelos,

el quedarme sin la prenda;
pues si aun sin causa me ofenden,

mirad, con-razon què hicieran.

Mabam. Yo nada puedo bolveros;

pues quien à su Rey le lleva
de vos, Leonor, tan injusta

desesperada respuesta,
en darle el color pagizo,

que en la palidèz que ostenta,
desesperacion explica,

nada le dà, pues sus señas
le ofrecen lo que se tiene

su desesperada quexa.
Y pues la cinta no añade,

ni alivio, ni diferencia,
nada importa que la lleve,

ni nada que te la buelva.
Pero por si alguno juzga,

que algo à mi Rey le aprovecha,
que yo me lleve esta cinta,

venga à mi campo por ella.

Rey. Oye, escucha: ay offadia
mayor! *Garcil.* Oye, vuela
en su alcance, dale muerte.

Garcil. O! quiera el Cielo, que pueda

obedecer à mis zelos,
fin que falte à aquella deuda
de mi vida.

Cascor. Ha perro, aguarda.

Rey. Puesto que solos nos dexan,
Leonor bella, en cuyos ojos

Fenix el alma se quema,
feliz:- *Leon.* Antes que adelante

passe, señor, vuestra Alteza,
la verde cinta, que quando

se dividiò el lazo, en tierra
cayò, ha de restituirme.

Rey. Como quieres que mi pena,
quando no logra de ti

la esperanza mas pequena,
una, que le dà el acaso,

fin esperarla, la pierda?
Leon. Como debéis discurrir,

que esperanza que os grangea,
sin la voluntad del dueño,

la fortuna, està violenta,
y al soplo de un desengaño,

ò se marchita, ò se yela.

Rey. A los que son infelices,
el gusto de ver que llega

la felicidad, los priva
de fuerte, que no los dexa

discurrir las circunstancias
del bien que se les franquea.

A mi se vino esta cinta,
y pudiendo ser de aquellas

una, que zelos explica,
y otra, que iras manifiesta,

venirse à mi, la esperanza,
es preciso que lo crea

buen agüero; y no admitirla,
fuera en mi no apetecerla;

y assi, esta verde señal,
desde oy el alma la hospeda,

pues, en fin, venga la dicha,
y como quisiere venga.

Leon. Pues ya que yo no he podido
impediros el tenerla,

tenedla, no por favor.

Rey. Por què? *Leon.* Por contingencia
Al paño la Reyna. A q se avrà buelto el Rey?
pero aqui con Leonor, penas,
està hablando.

8.ª.ª

12

De Don Joseph de Cañizares.

Rey. Ya que alcanzo, Leonor, de vos la licencia de que alhajas vuestras goce, favor, ò no favor sea, sabed, que fois el objeto de mi amor; y aunque à la Reyna de hacer illustre su Vanda le he vendido la fineza, por vos ha sido, que así, hago aquella accion eterna, del valor con que mi vida defendisteis; y pues ella anima por vos, traedme mi vida como que es vuestrá; y à Dios, que la Reyna puede echarme menos.

Reyn. Estrella, ya à vista de tanto agravio es ultraje la pacienciá

Leonor. Leon. Señora. Reyn. Qué haceis?

Leon. Vi venir à vuestra Alteza, y aqui la esperaba. Reyn. Y bien divertida, por más señas.

Leon. Cielos, si avrá visto al Rey hablar conmigo! es, que en esta parte, yo, si:- Reyn. No os turbeis, y escuchadme una advertencia: volcanes exala el pecho.

Leon. Sin culpa estoy, y estoy muerta.

Reyn. Quien al Sol quiere volar, Leonor, con alas de cera, Icaro desvanecido, sus estragos le escarmentan. Muy demasiada leal y fois con el Rey, no quisiera, que fueses menos conmigo; porque no digo evidencia, à una ilusion, à un amago, una sombra, una sospecha, haceros dos mil pedazos fuera venganza pequeña: Mirad à quien agraviais, sabed que soy vuestra Reyna, y que podrá escarmentaros, si acaso no se os acuerda, ver que à vos, y à vuestro padre una traycion torpe, y ciega, os cuesta à vos la opinion,

y à él le costó la cabeza. Leon. De vos abaxo, mil veces miente la villana lengua, que en mi padre; mas ay Cielos, que es lo que el despecho intenta en dar voces, que descubren mas, que desmienten mi afrenta mejor es llorar, desdichas.

###

Sale Garcil. Tan velozmente se el Moro, que no le pudo alcanzar mi diligencia; pero que miro! ha tyraná, no le bairta à mi pena, que otro lleve un favor tuyo, sin mirar el que tu sientas su ausencia, segun publican tus lagrimas, y tus queexas?

Leon. Solo me falta (ay de mi!) que sobre mi mal me vengas à pedir zelós. Garcil. Qué causa tienes para que así viertas los tesoros de la Aurora en estas liquidas perlas, que derramas? Leon. Ay de mi!

Garcil. No merezco mas respuesta, ò que bien haces! castiga tan mal nacida fineza como la mia, pues sin que la escarmenten cautelas, vino su rendido afecto solo à pedirte licencia de que el dia señalado, en que los que cinen esta roxa militar insignia, elegir objetos puedan à quien dedicar amantes su adoracion, permitieras declarar por tuya un alma, que ha tanto, que esclava, y presa arrastra de tus prisiones las dulcíssimas cadenas. Mas viendo que ay quien restado venga por ti, y por ti ofrezca en oro todo el Ofir, y todo el Zeylàn en perlas, y discuro que està de mas tomar mi amor por su cuenta, tu cortejo, tu atencion,

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

Polidon
2.º
en
Bozados
ca. p.
Mus. p.
tu cuidado, y tu defensa,
y asi es mejor ausentarme
à no embarazar que sientas
tan justo dolor. *Leon.* Detente,
Garcilaso, luego pienas,
que mugeres como yo,
de mi sangre, y de mis prendas,
despues de aver permitido
un festejo, otro pudieran
acetar? no à mi respeto
haga tu juicio essa ofensa,
y cree, que mayor causa
es la que llorar me fuerza
lagrimas, que mas la rabia
las vierte, que la terneza.

Garcil. Què dices? pues quien te pudo
dar causa para que sientas?

Leon. Ser infeliz. *Garcil.* De què modo?

Leon. Haciendo mi infansta estrella,
que me agravièn, y que yo
vengar mi agravio no pueda.

Garcil. Como no? viven los Cielos,
que al que ofenderte creyera,
le diera mil muertes yo.

Leon. Ven aca (ò, si hallasse senda
en que mi perdido honor
cobrar su lustre pudiera)
no te obliga el omenage
del nuevo Orden que professas,
à hacer quanto te pidiere
la dama que à elegir llegas? *Garcil.* Si.

Leon. Y ya una vez concedida
de mi parte la licencia,
por serlo tuya, no debes
obedecerme, so pena,
si a esta circunstancia faltas,
de mal Cavallero? *Garcil.* Es fuerza.

Leon. Pues yo:-
pefo juzgo que es
parte peligrosa esta
para un secreto que tengo
què fiarte, en que se atraviessa
mi honor; y asi, pues el dia
à sentir la injuria empieza
de las vencedoras sombras,
vete, y asi que anochezca
en el jardin de Palacio
me buscaràs, donde mientras

la Reyna està con las Damas
divertida, hablarte pueda
en el dolor que me asige.

Garcil. O! quiera Amor, que fallezea
antes con antes la luz
de esse radiante Planeta.

Leon. En èl espero, y à Dios.

Garcil. Puesto que tengo en qualquiera
parte de Palacio entrada,
en èl verè lo que intentas.

Leon. Estrella siempre cruel:-

Garcil. Fortuna no siempre adversa:-

Leon. Yo enmendare tus influxos.

Garcil. Yo inquirirè una sospecha.

Leon. Y verà la que me ofende:-

Garcil. Y fabrà la que me alienta:-

Leon. Quanto puede mi valor.

Garcil. Quanto debe à mi fineza.

Vanse, y sale el Rey, y Beltràn emborazados.

Rey. Lobrega noche fria,
imagen de mi triste fantasia,
si entre tanta luz bella
influyendo en mi amor està mi estrella,
pedidla que se ausente,
pues no es razon que tan desigualmente
raye en dos alvedrios,
en mi finezas, y en Leonor desvios.

Beltr. Mucho à sus sentimientos
se entrega vuestra Alteza.

Rey. Por dar en mi tristeza
lugar à mis amantes pensamientos,
baxo à la estancia umbrosa
deste jardin: ay homicida hermosa!
quitasteme la vida,
y ni un reparo te costò *mi vida.*

Beltr. Es su esquivèz terrible.

Rey. Mas amor se acrisola en lo imposible.

Beltr. No en vano, gran señor, tu pecho siente,
quando en tu mal:-

Rey. Pero, Beltràn, detente,
que essa música dice,
que no lexos de aquí (soy infelice!)
quiere la Reyna divertir su pena.

Beltr. Oygamos lo que cantan, q en la amena
esfera del jardin, mejor veloces,
de la distancia informaran las voces.

Preudio

Maria

ras # Mus - matadme pe axes
huidome placexes
que de una vez muera
quien detantax muere

dyado a lebe
guctuexes ynfeliz
y is Kbelde

Belt - Puer en ellenador segun aduiente
Laamerica, sualtera rediiente
Noay que emex

Rey - Puer desde aquella parte
donde mil celosias seiso claxte
Eipere Laocasion q. solicio

chyl ca - Y puer atanto mal me precipizo
Matadme pe axes
huidome placexes
que de una vez muera
quien detantax muere

Salen, Leonor, y Ynes, p.^a 2a (L)

De Don Joseph de Cañizares.

Beltr. A obedecerte solamente aspiro.
Vanse, y por el otro lado salen Leonor, y Inès.

Leon. Ya, corazon, en el lugar me miro
al combate aplazado,
adonde honor, y amor me han convocado:
la Reyna divertida
queda, y sin ser sentida
ninguna de las dos, Inès, estamos,
donde, si es que logramos
lo que hemos discurrido,
mi sangre cobrará su honor perdido.

Inès. Posible es, que à la Reyna la venciesse
su pafsion? Leon. No me admira prorrumpiesse
alsi, porque aunque es Reyna poderosa,
cenereto es muger, y està zelosa:
solo, Inès, este dia
puedo culpar la desventura mia.

Inès. Azia donde dixiste te esperasse
Garcilaso? Leon. A la entrada
de aqueste cenador, y essa enramada
dixe, si antes venia, me aguardasse.

Sale Garcilaso. Pifa quedo, Calcote. **II**
*Pliego deo no paguemo el escote
de esta venida
y no muelan a pador la comida.
Comuño temes villano!*
*¿Porque no?
¿No viniste aqui viene
¿No paguemo?*

Garcilaso? Garcil. Si soy:
Deidad deste sitio fuerte,
quien ciego ya de mirarte
viene à cegar de no verte,
aqui me tienes, que mandas?

Leon. Ay Garcilaso! aun no cree
mi pecho, que yo me pude
resolver de aquesta fuertes;

Incluido
Tocan.

y mas quando aquel acento
segundo riesgo previene
à una accion tan nueva en todo
para mi; mas si lo quiere
el hado, quien el destino
vencer à los riesgos puede?

Garcil. No con mayores enigmas,
hermoso dueño, me aumentes
las dudas, acaba, y dime
de lo que nacen. Leon. Atiende,
y antes que te las declare,

fabe, que con el decente
decoro que se permite
à estas sagradas paredes,
el dia en que à elegir dueño,
como me dixistes, llegues,
te concierto, que por tuya
me nombres. Garcil. Una, y mil veces
por tu esclavo:- Leon. Aguarda, espera,
que no es esto porque pienses,
que alentar tus esperanzas
pretendo, sino por verte
incluido en el omenage
que has jurado, de que siempre
lo que tu dama te mande
obedeçads ciegamente,
pena de mal Cavallero.

Garcil. Sin circunstancia tan fuerte,
por si solo, aquel que es noble,
debe amparar las mugeres.

Leon. Pues ya que de todas formas
hacer lo que mando debes,
ya fables que el Rey Alfonso,
por los influxos aleyes
de un ignorado traydor,
que nunca supe quien fuesse:-

Garcil. Valgame el Cielo!

Leon. A mi padre
diò en un cadahalfo la muerte:
esta nota, este baldon
de que traydor le creyessen,
resultando en su linage,
no solo à mi me comprehende,
mas para que no lo dude
oy la Reyna (dolor fuerte!)
cara à cara (fiero ultrajel)
me lo repitiò: ò mil veces
mal aya voz, que invisible
cuchillo sin filos hiere.

Y pues no ay para un amante
fineza mas eminente,
que bolver por el honor
de lo que adora, y las leyes
oy permiten de Castilla,
que tales lances se enmienden
con la espada; no pudiendo,
por muger, ceñir arneses,
te mando, que por mi honor
buelvas heroico, y valiente,

retan-

*Pliego deo no paguemo el escote
de esta venida
y no muelan a pador la comida.
Comuño temes villano**

20. 9. 10
2. J. J. J.

10. 9. 10

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

204
Hoban

retando de infame, y vil
al traydor que injustamente
informò contra mi padre
al Rey, probando que miente
en campal batalla, à vista
de Corte, Nobleza, y Plebe.
Ya no puedes escusarte,
pues:- mas aqui llega gente,
retirate, no sea alguna
(pues la musica suspenden)
de las Damas de la Reyna,
que yo de la propia fuerte
me voy, buelve de aqui à un rato.

Garc. Oye, espera.
Inès. A Dios, pobrete.
Cascot. A Dios, niña.
Garcil. Hados injustos,

pues yo que fui (avrà mas fuerte
caso!) quien influyò al Rey,
que al padre de Leonor diese
la muerte, he de desmentirme,
retando publicamente
à mi mismo de traydor
yo propio? Cielos, valedme
en tan rara confusion.

Cascot. Ha señor, que gente viene.
Garcil. O que presto, amor, que presto
truecas en males los bienes!
Cascot. Vive Christo, que te ha elado:
vamos.
Salen el Rey, y Beltràn, y por otro lado
Leonor, y Inès.

Rey. Mal el pecho puede
descansar.
Beltr. En nada encuentras
alivio. Inès. Ya otra vez vuelves?

Leon. Si, pues sin duda fue el viento
quien en las ramas que hieren
causò el ruido, pues à nadie
y hemos visto. Inès. Y aun por esse
motivo se estàn adonde
quedaron los dos firvientes.

Leon. Eres tu? Rey. Què oygo! esta voz,
Cielos, de Leonor parece:
què harà en este sitio? si:-

Leon. No creeràs como me tienen
los temòres de la Reyna:
sabes bien, que no ay mas gente

en el jardin, que nosotros?
Rey. Si; ella sin duda me debe
de aver visto bajar, y
hablarme aqui à solas quiere,
pues de la Reyna se guarda:
solos estamos, què temes?

Leon. Nada; y pues una palabra
dada, como sabes, tienes,
mi honor es tuyo, y mi vida.

Rey. Què dices? Leon. Pues no me crees?

Rey. Sin duda con la palabra
què la di me reconviene,
quando el lance de la Vanda
de ampararla. Beltr. Ver conviene
desde aqui si alguien acecha
nuestros passos.

Salen per enmedio Garcilaso, y Cascote.
Garcil. Ya la gente,
que se acercò, avrà passado.

Cascot. Pues llega. Garcil. Pero no, tente,
que ay mas bultos de los dos
que dexamos. Cascote. Mas si huviesse
fantasmas en el jardin.

Rey. Que vencidos tus dèddenes,
me permitas que te adore:
Leon. Tuya he de ser, pues te tiene
jurado por Rey el alma.

Rey. Como tal obrare: siembre:
Beltràn, ay mayor fortuna
ya Leonor me favorece.

Garcil. Què escuchol! aqueste es el Rey:
ha ingrata! ha traydora! ha alevè!

Rey. Ruido he sentido en las ramas.
Leon. Retirate, que nos pueden
sentir, y aquella palabra
cumplela como qui

Rey. Por mi corre tu fortuna,
Leon. Ven, Inès. Inès. Vas mas alegre?

Leon. Vine à dar una esperanza,
y con otra mi amor buelve.
Cascot. Inès mia? Tropieza como?

Beltr. Quien và? Cascot. Nadie:
vive Dios, que las Ineses
barban aqui en un instante.

Beltr. Quien và digo? Rey. Yo soy, tente.

Beltr. Señor, què huvò? Rey. Buenas nuevas.
Garcil. Cascote. Cascot. Què ay?

Garcil.

De Don Joseph de Cañizares.

Garcil. De este verde laberinto nos salgamos, antes que mi amor me fuerze à hacer alguna locura.

Salen Beatriz, y la Reyna.

Beat. Señora, à que al jardin

Reyn. A dar rienda à mis pesares, Beatriz, por si à solas pueden descansar mis pensamientos.

Garcil. Vamos de aqui, que dos veces, donde pensè hallar la vida, vine à encontrar con la muerte.

Cascot. De buena hemos escapado.

Beltr. Que assi à tu amor le convence

Rey. Su piedad logros pero aguarda, que parece

que aun no se fue: Dueño mio, Leonor bella, tanto deben

à tu amor mis rendimientos, siempre amantes, finos siempre,

que por alargar mi vida dilatar espacios quieres

à tu ausencia: O si jamás las luces amaneciesen

del dia, pues de las lombra

todas mis venturas penden

Reyn. Cielos, aqueste es el Rey, y hablando (evidencia fuerte)

con Leonor simduda estaba,

pues que por Leonor me tienes

Si pudiesse hacer de forma, que desmentir no pudiesse

mis averiguados zelos, fingiendo la voz de suerte,

que me tenga por Leonor

Reyn. Mi bien, por que assi en mudeces

teme decir

Reyn. Ha fallot que bolvi aqui solamente

à pedirlos, que en señal de las finezas que os debe

el alma, por favor mio

unas memorias que vienen en este anillo, admitidlas

en cuyas piedras lucientes en cuyas piedras lucientes Dale una

cifrada esta mi firmeza

seràn sus rayos mi oriente.

Reyn. Presto aguarè tu placer; à Dios, señor, no me eche menos

la Reyna.

Reyn. Los Cielos, mi dueño, te guarden.

Beltr. Fuefe, señor?

Reyn. Si, Beltrán, y en muestra de quanto mi amor la debe,

unas memorias me ha dado: Ay hombre de mayor fuerze

ay amante mas feliz?

Beltr. Sin: ti tu gusto te tiene.

Dent. la Reyn. Ola, Alvar Nuñez, Beltrán, Beatriz, Nise, Flora, Irene.

Salen Alvar Nuñez, y Beatriz.

Beltr. Valgame el Cielo! la Reyna.

Alv. Gran señora, que nos quiere

vuestra Alteza:—

Beltr. y Reyn. Qué ha sido esto?

Reyn. Que estando aora en aqueste

fitio divirtiendo penas, echè menos de repente

las memorias de un anillo,

que no ay cosa que mas precie

buscadlas por el jardin,

y si alguno las huviere encontrado, las cobrad,

menos si mi Rey las tiene,

pues estando en su poder memorias mias, no pueden

dexar de estar bien halladas, estimadas, y decentes;

y yo espero; que en su mano, aunque otras en ella huviessen,

lo que debe hacer le avisen quando de quien son le acuerden.

Alv. Todo el jardin verè.

Reyn. Ois: no os canseis, que quien las tiene no las bolverà.

Alv. Ya entiendo la cifra. **Bela** Raro accidente!

la Reyna fue: **Reyn.** Dissimula: que discreta que prudente me ha advertido de mi error! corrido estoy de que oyesse sus zelos: O, à quantos riesgos se expose un amor rebelde!

Alv. La Reyna zelosa, y triste,

vase.

CZ

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

y el Rey disgustado buelven,
quiera Dios que pare en bien:
Ha si mis canas pudiesen
hacer, que el mal que adivino,
ò se alivie, ò se remedie!

~~1.º~~
~~2.º~~
~~3.º~~
~~4.º~~
~~5.º~~
~~6.º~~
~~7.º~~
~~8.º~~
~~9.º~~
~~10.º~~

JORNADA TERCERA.

Cantan, y salen Galanes, y Damas de las
manos, Garcilaso con Leonor, y el Rey con
la Reyna, y detrás Cascoete con una Vanda
ridicula, con Inès, y Alvar Nuñez, y se van
entrando, y despues buelven à salir
Garcilaso, y Leonor.

Musica. Venid al empleo,
que Amor os confagra
en jubilo acorde, galanes, y damas,
y diga la falva, al arma, al arma, al arma.

Garcil. Què en vano el pecho se anima,
lleno de zelosa rabia,
à fingir! Leon. Mudo, y cobarde
Garcilaso, ni me habla,
ni me mira; si sera
tan repentina mudanza
de verse favorecido,
que es hombre, y esto le basta? *vanse.*

Rey. No teniendo, gran señora,
la suerte gloria mas alta
que darme, que la que ya
en vuestra beldad gozaba,
segunda vez me la ofrece,
y segunda vez ufana
mi eleccion la admite. Reyn. Zelos,
haced un instante pausa;

No pudiera de otra suerte
decir, que lisongeaba
mi fineza la fortuna,
fino es bolviendo à emplearla
en quien tan bien la merece?

Rey. O quanto siento que vaya
Leonor con otro! mas yo
del veneno harè triaca. *vanse.*

Musica. Venid al empleo, &c.

Yo, que llevo por mi dama
mi espada, con quien me libro
de servirla, y adularla,
tras ellos voy, por si pueden
hallar ocasion mis canas

de hablar al Rey en aquel
passado lance, pues para
que lo haga asi, me franquea
nuevo permisso esta Vanda, *vanse.*

Garcil. Confusa imaginacion:
Leon. Cobarde delconfianza:
Garcil. Pues del concurso me alejas:
Leon. Ya què del falon me facas:
Garcil. Dime; mas Cielos, no es esta
Leonor? Leon. Dime; pero calla,
que este es Garcilaso.

Garcil. Penas, finjamos.
Leon. Finjamos, ansias.
Garcil. Turbado estoy! donde, injusta,
hermosissima tyrana,

sin ver que en tan feliz dia
es reparable tu falta,
vàs dessa suerte? Leon. A no dar
con mi presencia mas causa
à vuestro silencio, pues
no quiero estàr desayrada,
viendo que el favor que ayer
os daba vida, oy os mata;

y vos donde vais? Garcil. Ha zelos!
Leon. No me respondeis palabra:
què bien haccist castigada
fineza tan mal fundada
como la mia, pues sin
que la escarmienten mudanzas,
no solo llegò à firos
su honor, su vida, y su fama,
sino su fe, à decir iba.

Garcil. No de mis voces te valgas
para deslucir à un tiempo
mis zelos, y tus mudanzas.
Leon. Tu zeloso? pues de quien?

Garcil. Què quieres negarme, falsa,
que con el Rey estuvisse
hablando, asi que la espalda
bolvi, en el jardin, sintiendo
ruido de gente en las ramas,
y que creyendo que era
yo Don Beltràn de Guevara,
del mismo Rey lo escuchè,
pues escuchè que lograba
favores tuyos? Leon. Espera;

luego tu:- Garcil. En vano te causas.
Leon. No fuistes:- Garcil. Dexame, aleva.

Leon.

Beltràn Feliz yo hexmora Beaxar
que por mas que obrèis exarar

De Don Joseph de Cañizares.

Leon. Quien en la segunda instancia,
que te lleguè à hablar, me oyò?

Garcil. No, que era el Rey.

Leon. Pues aguarda,
que no ay que buscar disculpa.

Garcil. Por què? Leon. Porque ya està hallada.

Garcil. Como? Leon. Como yo crei,
que eras tu con quien hablaba;
pues viendo que dos se llegan,
y dos son los que se apartan,
quien distinguir entre sombras
podrà las señas contrarias?
Inès tambien se engaño,
della tè informa. Garcil. No basta
para creer; pero el Rey viene
azia aqui.

Leon. Pues por vèr si hallas
forma de inquirir si es cierto
lo que aseguro:— Garcil. Què trazas?

Leon. Detrás de aqueste cancel
oculta està, por si te habla
en el lance del jardin,
que si has discurrido traza
para desta fuerte no
cumplir aquella palabra,
para faltar à quien eres,
no has de tener circunstancias,
que de mi dependa.

Garcil. Escucha, Leon. Suelta
Garcil. Si harè, pues me ataja
llegar el Rey.

Salte el Rey. Garcilaso.

Garcil. Gran señor, què es lo que manda
vuestra Alteza? Rey. Yo he venido,
viendo que solo os quedabais,
à fiar de vuestro pecho,
como amigo, vida, y alma.

Garcil. Tan grandes honras en mi,
(ò invictissimo Monarca!)
no hallan meritos condignos.

Leon. Esto importa oir.

Rey. Si hallans
y porque para obligaros
razones, y circunstancias,
aboguen por mi, vos fois
mi hechura, y à vuestra casa
siempre honrar he pretendido.

Garcil. Vuestro loy, en mi no ay nada,

que no tenga el sèr de vos:
en què pararán tan raras
prevenciones! Rey. Pues oidme:

Ya sabeis que entre las varias
Constituciones que he escrito
sobre el Orden de la Vanda,
Militar insignia, muestra
una ~~que~~ que elija dama
cada Cavallero al genio
de su afecto, ò su esperanza:
Todos aveis elegido
una que amar, y entre tantas
como sirven à la Reyna,
(supongo que fue ignorancia)
à Leonor os inclinasteis,
no fue la eleccion errada
azia vos, ~~me~~ azia mi,
esto que advertiròs falta,
sabeis que à Leonor adoro,
y sabeis, que no se agravia
de saber con quantas veras
mi fineza la idolatra.

Leon. Què oygo, Cielos!
Garcil. Penas, què oygo!
Rey. Y así aveis de festejar la

en lo aparente, ostentando,
que es su amor el que os arrastra,
y no ha de ser fino el mio,
el que aveis de exagerarla:
encarecedla mi afecto,
y si os respondière ~~una~~ *axada*
advertid que es disimulo;
pues para que està avisada,
y conozca que de vos
hago tanta confianza,
la direis, que solo aspiro
à vèr su sol cara à cara,
porque no siempre la noche
sea quien anuncie al Alva:
obedecedla en servirla,
Garcilaso, y festejadla,
advertido de que haceis
por mi quanto ella os encarga
y en fin, decidla, que algunos
ratos al jardin se salga,
como anoche, donde pueda
verla. Garcil. Pues (aspicuo ansias)
tan sin rezelo en tal sitio,

Escondese.

Salte

Ca. ap.

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo:

à solas, señor, os habla?

Rey. No ves que su ingratitud es ya amor? Leon. Solo esto falta à mis peñares. Rey. Bien que de la Reyna se recata.

Garcil. Ay hombre mas infeliz!

* Leon. Ay muger mas desgraciada!

Rey. Y pues ya los instrumentos sonoramente nos llaman, haced lo que os he ordenado, advirtiendome, que os lo manda vuestro Rey, y no podeis errar desde oy de ignorancia.

* Leon. Muerta salgo! Garc. Sin mi estoy!

* Leon. Pero si no estoy culpada, de que temo?

Garcil. Mas si logro, con evidencia tan clara, un desengaño, à que aspiro?

* Leon. Dirè como el Rey se engaña.

Garcil. No escucharè sus trayciones.

* Leon. Què es lo que veol' èl se passa sin hablarme; ois? Passa muy grave.

Garcil. Què mandais?

* Leon. Donde vais?

Garcil. Donde me llaman dos obligaciones; pues desagraviando una dama, y obedeciendo à mi Rey, camino à cumplir con ambas.

Leon. A esso vais? Garcil. Esso procurò, porque no juzgueis que anda buscando la industria modos de no cumplir mi palabra, quando vos no me aveis dado, claro està, la menor causa; y plegue al Cielo, que apenas pise la arena à la valla, quando mi affligido pecho passe la enemiga lanza, para que acabè mi vida donde mi ventura acaba.

Leon. Y esso es lo que he menester? no os parece que quedaba muy bien puesta mi opinion? no quiera Dios tal desgracia.

Garcil. Pues à vos què os vâ en mi vida?

Leon. Despues de mi honra, y mi fama,

mi vida tambien. Garcil. Si sabes, (ha injustal) que el Rey te ama, y yo sè (ay de mi!) que no desdeñas el verte amada, por què de esa suerte, mientes, por què de esa forma, engañas.

Leon. Mira que me agravias mucho, y te dirè, pues me agravias:-

Garcil. Què? Leon. Que si de mis verdades el noble respeto ultrajas, quizàs la satisfaccion,

que oy doy, negare mañana vase. Garcil. Oye, escucha, aguarda, espera; pero para què la llama mi confusion, si mas es, que de saberla, doblarla, ignorarla

Y assi, para que passando del cariño al honor, vaya atando los cabos, veamos embrazan como uno, y otro se hallan

Yo tengo pendiente (Cielos)

de aquella lucha passada con Mahomad el duelo, pues no he de dexar, cosa es clara, de mi dama en su poder una prenda sin cobrarla.

Yo retador de mi mismo he de ser, pues me lo manda à quien debo obedecer, la vez que ya por mi dama

la elegi, pena (segun la nueva ley desta Vanda) de infame, y mal Cavallero; y aunque salida se halla

à esta accion, nada consigue mi afecto en executarla; pues si aspiro à que Leonor de mi se obligue, hago falta

à la lealtad de mi Rey, pues que la sirva me encarga de parte de su fineza; y si à cumplir lo que èl manda

acudo, salto à mi amor, naciendo en mis esperanzas hidras de rabiosos zelos, apides de ardientes sañas: con que no es dable à mis penas, ni quererla, ni obligarla.

16
Delax. 1.
no. 9.º

Esto es en quanto à mi amor,
veamos en quanto à mi fama.

Yo retador de mi mismo?
si no falgo à la demanda,
cobarde soy; y si falgo,
diràn quantos esperaban
verme lidiar, que no hize
mucho en bulcar la batalla,
pues seguro està de si
quien no tiene en la campaña
mas contrario que à si propio,
ni mas riesgo que su espada.

Si yo confieso à Juan Nuño
inocente, hago una infamia,
pues desmiento lo que al Rey
afeguré por mis cartas;
pues aunque yo las noticias
grangeasse de otros, baltaba
el que yo verificasse
sus obras con mis palabras.

Si no llego à confesarlo,
no vengo à conseguir nada
en la empresa, y el honor
de su hija no se restaura,
quedandole ella ofendida,
y mi opinion ultrajada:

con que la lid no es posible
admitirla, ni escusarla,
ni ser tampoco vencido,
ni vencedor: fuerte infaulta,
avrà en quanto las historias
escriven, en quanto enlazan
sus acasos, sus sucesos,
contrariedades mas arduas,
mas estrañas confusiones,
que las que mi pecho asfaltan?

Como de tantos enigmas,
Cielos, saldre? mas ya alcanzan
el como han de ser mis penas,

à pesar de mi contraria
fortuna, yo harè de forma,
que yo rete, y que yo salga,
que mi Rey quede servido,
obedecida mi dama,
la acusacion destruida,
mi opinion assegurada,
Leonor libre de mis zelos,
mi amor fuera de sus ansias;

y por no perder espacio,
vamos à emprehender tan varias
acciones, en que pendientes
estàn amor, vida, y fama.

*Vanse, y salen danzando con barchas en
dos alas Damas, y Galanes, el Rey, y la
Reyna, y detrás Leonor, Inès, y Cascote,*
y canta la Musica.

Musica. Venid al empleo,
que Amor os confagra,

en jubilo acorde
galanes, y damas,
y diga la falva:

Al arma, Amor, al arma.

Canta 1. Venid, que trocando

sus flechas contrarias
la aljava de Marte,
de Amor es aljava.

Musica. Y diga la falva:

Al arma, Amor, al arma.

Tocàn cajas, y sale Alvar Nuñez.

Dentro. Arma, arma, guerra, guerra.

Rey. Tened, què estruendo embaraza
de nuestra alegria el gozo?

Alv. Señor, corrido de que ayas
despreciado aquel mensage,
Mahomad, de Alarbes esquadras
cubriendo los campos viene.

Reyn. Aùn otras penas me faltan!

Cascor. Ha perro!

Rey. No importa, al punto
marchad, Beltràn de Guevara,
con los Tercios Andaluces,
en tanto que con las varias
Milicias de los dos cuerpos
de Castilla, y de Vizcaya,
como al fin General mio,
và Garcilaso, que èl basta
à que trueque en escarmientos
essa traydora canalla
sus ardimientos.

Beltr. Bien presto
castigarè su jactancia.

Leon. Quien creyera, sacros Cielos,
que Garcilaso faltara
à mi obsequio en tan plausible
dia! pero què me espanta,
si en vano aspira à las dichas,

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

quien nació, à estrenar desgracias.

Rey. Y nosotros el festin
prosigamos, pues no ay causa
bastante para impedirle; *Loca.*
pero esperad, que en la salva
de aquel clarin otro acento *Loca clarin.*
la esfera del ayre rasga.

Iijgo. A lo que desde este sitio
permite ver la distancia,
Garcilaso es de la Vega.

Berm. Descupando la espalda
de un ligero hermoso bruto,
en la punta de la lanza
colgado trae un cartel.

Reyn. Novedad es bien estraña.

Beat. Ya entrò en Palacio.

Rey. Què pùede
fer de tal accion la causa?

Leon. Cumplir su palabra intenta:
nunca de su sangre hidalga
lo dudò.

Casfor. Mas si mi amo,
con sus amantes marañas,
perdiò el juicio.

*Sale Garcilaso con una lanza, y en la
punta un cartel.*

~~###~~ Garcil. Gran señor,
dadme à besar vuestras plantas.

Rey. Alzad del suelo, y decid
à què efecto en este dia,
que os aguarda de alegría,
entrais à verme de lid?

12 Si qual guerrero à la lid,
del Moro la indignacion
vais à postrar, què ocasion
13 os trae en tan breve espacio
de la palestra à Palacio?

Garcil. Prestadme un rato atencion.

Alfonso, heroyeo Monarca
de Leon, y de Castilla,
Regio honor de Portugal,
heroyca Reyna Maria,

bellòs Astros de su cielo,
Fidalgos de sangre antigua,
Castellanos Infanzones,

quantos la purpurea cinta
hàeis que en Alarbe sangre
ora, vez el valor tiña;

Ya sabeis, que en la menor
edad de Alfonso, encendidas
en comuneras discordias
las Castellanas Milicias,
sobre à quien del Rey tocaba
la tutela, se viò tinta

muchas veces la campaña,

2 con Christiana sangre nuestra
1 mezclando esquadras Moriscas,
3 que dònde la ambicion lidia,
la Religion no se atiende,
y el parentesco se olvida.

Don Juan, Señor de Vizcaya,
como sabeis, la cuchilla
desnudò contra este Reyno,
y de Alfonso la justicia
cortò en solo una garganta
los cuellos de muchas hidras.

Entre los que por su causa
perdieron honor, y vida,
uno fue Juan Nuño, padre
de Leonor, à quien mi dicha,
ò mi eleccion, de mi obsequio
la veneracion dedica.

Fama fue, que no huvo causa
para que en tan gran desdicha
perdiessè vida, y honor,

mas urgente, ni mas viva,
que aver un contrario luyo,
de quien el Rey las noticias
siaba, escrotile à Alfonso
algunas causas fingidas,
que su muerte ocasionaron,
juntandole à su malicia
averle al Rey resistido

el Castillo què obtenia
por Don Juan, donde de aquella
sedicion se recogian
en algunos reboltosos
las mal eladas cenizas.

No fue menester mas prueba
para Alfonso, pues la ira
sumario haciendo el processo,
sentencia definitiva

diò contra el, cuya deshonra
resultando en su familia,
Leonor la siente, y la llora,
no ay que espantar, que es su hija.

De Don Joseph de Cañizares.

Y en fe de que por la Vanda,
 que traygo al pecho ceñida,
 debo hacer quanto me mande
 la dama que atento sirva;
 sabiendo que en nuestrs fueros
 es al noble permitida
 la licencia de retar,
 y que el medio de que viva
 Leonor con honra, es hacer
 patente à quantos la miran,
 que fue inocente su padre,
 y que de traydora embidia
 vos, señor, mal informado,
 le hicisteis dar muerte indigna;
 Desde luego, obedeciendo
 su precepto, desafia,
 reta, convoca, y emplaza,
 segun fueros de Castilla,
 mi valor al enemigo
 de Juan Nuño, à quien afirma,
 que èl fue el traydor solamente,
 y que en quanto su malicia
 informò al Rey, por la barba,
 miente una vez, è infinitas.
 Y para que lo que dice
 la voz, el brazo lo diga,
 mañana apenas el Alva
 salga comboyando al dia,
 me presentarè en la plaza
 de vuestro Palacio, à vista
 de Corte, Plebe, y Nobleza,
 donde aguardar determina
 mi esfuerzo de sol à sol,
 con las armas que èl elija.
 Y para que assi de todos
 pueda venir à noticia,
 quede con este puñal
 clavado aqui por divisa
 este cartèl; y pues ya
 cumpli con mi vizarrìa,
 à cumplir con lo que manda
 mi honor irè (pues me incita
 essa militar sirena, **Tocao**)
 bolviendo à regir la brida
 de aquèl zefiro Andaluz,
 que aunque en el duelo se impida,
 pendiente un reto; acetar
 otro; si acaso peligra

mi vida antes que se cumpla,
 à quenta vuestra, y no mia
 queda el que salveis mi honor,
 que en dos acciones precisas,
 primero que yo os mireis:
 Cavalleros de la insignia
 roxa, oy es dia de hacer
 nuestra fama esclarecida:
 seguidme todos, y Alfonso,
 Castellano Alcides, viva. *vase.*

Inig. y Berm. Todos te figuen diciendo

la lealtad que los anima. *viva Alfonso guerra*

Todos. Viva Alfonso, guerra, guerra. *vase.*

Rey. Oye, aguarda.

Alv. En vano aspiras,
 gran señor, à detenerle.

Leon. De nuevo su gallardia

ha enamorado mi pecho.

Cascot. Señor, aguarda una pizca,
 que vâ à ayudarte Cascote. *vase.*

Rey. Haced que todos le figan,
 y aguardad vos, que pues ha
 tanto que teneis pedida
 audiencia, oy quiero lograros
 la ansia que la solicita.

Alv. No es mucho, señor, en vos
 el favorecerme.

Rey. Enigmas,
 como sientò Garcilaso
 de aver quitado la vida
 à Juan Nuño, el instrumento,
 èl à si se desafia?

Reyn. Mucho de vuestra prudencia,
 Alvaro, mi pena fia.

Rey. Ay tal confusion!

Alv. Mi suerte
 solo en serviros estriva.

Reyn. Leonor. *Leon.* Señora.

Reyn. Venid.

Rey. Pues què es esto, se retira
 vuestra Alteza? *Reyn.* Efecto es
 de mi gran melancolia.

Rey. Dios os guarde.

Reyn. Ven, Beatriz,
 y lleva en tu compañía
 à Leonor, pues quedar quiero
 deste cancel escondida, *Escondese.*
 por ver lo que obra una industria.

Leon. *Señal tray en su amor Alv.*

Porfia, yo axe q. *Sudersen, pño*

Balea mar que su Calicia *Vase*

La Vanda de Castilla, y Duelo contra sí mismo.

Alv. O quanto el Rey en sus siempre
finos delirios vacila!

Rey. Cielos, si ama Garcilaso
à Leonor? pero què indignas
presunciones! pues él, como
yo le encargue, que la alsista,
por ella hace esto, y por mi,
que à no ser asì, seria
de mis furores estrago,
de mis escarmentos ruinas;
y vive Dios:- pero quien
està ahí? *Alv.* Como se olvida
vuestra Alteza, gran señor,
tan presto de que me intima,
que à hablarle quede?

Rey. Es verdad,
cegòme una fantasia;
y pues ya quedamos solos,
hablad. *Alv.* Antes me es precisa
esta accion.

Rey. Como à mis plantas
Vanda, y espada, rendidas,
poneis?

Alv. Hago, lo que debo.

Rey. Pues decid lo que os obliga.

Reyn. Arendamos.

Alv. Un delito,
que de tal honor me priva.

Rey. Vos delito? *Alv.* Y el mayor.

Rey. Decidle, decidle aprisa,
que no sabeis quanto el pecho
oy de aver visto se indigna,
que ayais vos sido el primero
que rompa las leyes mias,
lleno de años, y experiencias.

Alv. En qualquiera edad peligrà
el hombre; mas si me dierais
mayor permiso, diria:- *Rey.* Què?

Alv. Que vos teneis la culpa
de mi culpa.

Rey. Què, oslacial
yo culpa de vuestro error?

Reyn. Bien el discurso encamina.

Alv. Si señor, no es de mi orden
ley, que el vasallo que mira
algun defecto en su Rey,
le avise? *Rey.* Es deuda precisa.

Alv. Y que de parte del Pueblo

con gran respeto le diga
lo que à su Reyno conviene,
pena de que el que lo omite,
ande un año sin espada,
ni Vanda? *Rey.* Si.

Alv. Pues à vista
de que salto à aquel decoro
que os debo, y que vuestras iras,
yendo contra vuestro amor,
contra mi fe se conspiran,
por mejor partido tomo,
que yo de mi mano misma
me dè el castigo, que no
atrevese mi oslacia
à deciros quanto siente
el Pueblo ver ofendidas
de la Reyna mi señora
la atencion, y la caricia,
rindiendos el dulce hechizo
de la beldad peregrina
de otro objeto; esto los Pueblos
murmuran, y esto concita
del Portuguès el rencor,
viendo tratais à su hija
con tal desprecio, y:-

Rey. Caduco,
ten la lengua fementidas;
pues como tu atrevimiento
pues mi paciècia irrita?
vive el Cielo:-

*Empuña la espada, y èl se arrodilla,
y sale la Reyna.*

Reyn. Gran señor,
no la espada vengativa
empleeis en un rendido.

Rey. A vos os debe la vida.

Reyn. Què es esto, Alvar Nuñez?

Alv. Es,
que mis canas sacrifican
su vida por vos, y solo
logran de entrambos las ruinas.

Reyn. Donde vais?

Alv. A no ver quanto
mi razon se desperdicia.

Rey. Pues llevad espada, y Vanda.

Alv. Basta que muestre partida
la accion, que quando el clarin
à la batalla combida, Toma la espada.

Handwritten notes and scribbles in the right margin, including a large circular mark and various illegible characters.

Casa p.ª y vobes

Mano Garcia Soldado

De Don Joseph de Cañizares.

cobra Alvar Nuñez las armas con que al Moro atemoriza; mas la Vanda no señora, que à vista de la ignominia, que lloro, para ultrajarla, mejor me està no ceñirla.

Reyn. Pues yo la cobrarè, para que al brazo restituída, essa obligacion me acuerde: Ay Leonor, quien te diria, que à mi grandeza pudiesse causar tu fortuna embidia!

vanse.

Tocan al arma, y salen Beltràn, Cascote, y Soldados acosando à Mahomad, y se interpone Garcilaso, cubierto el rostro con la Vanda.

Dentro. Victoria por Alfonso.

Beltr. Cierra, cierra.

Iñigo. Santiago.

Bermud. Guerra, guerra.

Reyn. Pues nos vemos cortados à retirar, Soldados.

Mahom. O pese a mi ardimientol

Beltr. Rindete, Moro.

Mahom. En vano es vuestro intento, que soy herida, y acosada fiera.

Cascot. Ya en la tierra cayò.

Beltr. Matadle, muera.

Garcil. Tened Soldados mios, no en un rendido los heroicos brios corten, y esse esquadron seguid ligero, pues ya este queda por mi prisionero.

Beltr. Obedecerte debo, à la campaña, el alcance sigamos.

Todos. Viva España.

Cascot. Viva, y huya de mi todo Morazo, pues les voy à pegar mi cascotazo.

Mahom. Quien eres, valeroso Soldado, que atrevido, y generoso darme vida has querido?

Garc. Quien quiere que le estès agradecido, pues no solo he de darte la vida, mas tambien he de librarte del duro cautiverio.

Mahom. Sabeis quien soy?

Garcil. Del Granadino Imperio ères Rey absoluto.

Mah. Pues como en mi desprecias el tribu-

que ofrece mi prision? extraño abismo! Garc. Como esto lo executò por mi mismo sin buscar premio à tanta vizarrìa.

Mahom. Essas palabras dixè yo algun dia.

Garcil. Pues aora, Moro, à repetirlas llega::

Mahom. Quien me di?

Garcil. Garcilaso de la Vega.

Mah. Ya te conozco, y ya viendo tu orgu- quedàra muy gustoso esclavo tuyo.

Garcil. Ya la vida te he dado.

Mah. Si, y la galanterìa me has pagado, que hice por ti.

Garcil. Pues siendo dessa suerte, buelve à reñir, porque he de darte muere.

Mahom. Pues què vienes à darme, si la vida me dàs para matarme?

Garcil. Todo, y nada; y pues ya iguales en esta ocasion nos vemos, el lazo de Leonor bella, que temerario, y resuelto en aquel pasado lance te traxiste, es el empeño, que me precisa à buscarte, porque à quitarte le vengo.

Mahom. En mucho Alfonso te precia, pues tan imposible arresto te confia.

Garcil. Por mi solo, Moro, tanto triunfo emprendò; pues si à Leonor idolatro, como, sin desayre, puedo dexar de cobrar sus prendas?

Mahom. Ni yo de negarlas, viendo, que para mi enojo son otro estímulo mis zelos; y porque mi garbo adviertas, ya està la prenda en el suelo, que ni de la possession la ventaja me reservo, el que quedare la lleve.

Garcil. Obras como Cavallero.

Mahom. Que no te acabe mi furia!

Garcil. Que no te abraze mi aliento!

Dent. Berm. Pues el que con Garcilaso lidiando està, Cavalleros, es Mahomad, venid, porque no escape de muerto, ò preso.

Todos. Todos te seguimos.

Reyn. Date Moro a prision

Exinoti
Carmay
Dro y
Solo

no


no

Vase

#

(to,

Berm.

Caba p^{da} 

La Vanda de Castilla, y Duelo contra sè mismo.

~~Salen todos~~

Go

~~Go~~

~~Go~~

~~Go~~

~~Go~~

Berm. Date, Moro, à prison.

Garcil. Deteneos,

Salen todos.

viene àzia mi.

Sale Mahom. Suerte injusta, que poco à tu influxo debol pues:- mas quien va?

Cascot. Ay es, un ripio, que fue calcote otro tiempo.

Mahom. Quien eres me di, Christiano; ò vive Alà:- Casc. Quedo, quedo, que si uste aprieta la llana, harà pedazos el yesso.

Y pues esto estriva en solo decir quien soy (ay tal perro!) lepa usted, mi amo, que soy un criado majadero

de Garcilaso, un hidalgo, que desfacedor de tuertos anda buscando aventuras, por señas que aora tenemos una entre manos, sobre una traycion, una dama, un duelo, y un:- Tocan clarin

#

Sale Osmín. En que, señor, te pasas, pues viene en tu seguimiento todo el exercito?

Mahom. Osmín, esse criado te entrego para que allà mas despacio pueda informar por extenso de lo que, si no me mienten los indicios, hacer pienso medio para mi despique.

Osmín. Ea, ven, Christiano.

Cascot. No quiero.

Dentro. Abanza, abanza.

Osmín. Traedle.

- Cascot. Ven ustedes, pues no huelgo de que me lleven, por solo tener que contar un cuento.

Sale Leonor, y la Reyna.

~~vase~~ Reyn. Donde, Leonor, me conduce tu cuidado? Leon. Donde intento ver si de vuestros enojos

las injustas iras templos y si algo, señora, con vuestra Magestad merezco, debaos yo, que un breve rato disimule vuestro cielo este cancel. Reyn. Para que?

Leon.

Bermudo, Inigo, pues yo soy quien su vida desiendo.

Berm. Tu defenderle, quando es, ya su exercito deshecho, la mas importante presa?

Garcil. Si, que en particular duelo lidio, y no ha de decirse que con ventaja le venzo.

Mahom. Pues quien te ha dicho que yo necesito de tu esfuerzo?

Inigo. Que tengas razones tu de ampararle, no es lo mesmo, que tener causa nosotros para no prenderle, siendo quien la victoria asegura.

Garcil. Advertid, que:-

Inigo. Nada advierto; y asì, Castellanos mios, llevemosle prisionero.

Mahom. No es facil.

Garcil. Cobra ventaja, pues contra tantos no puedo defenderte, y ponte en salvo.

Mahom. Asì lo harè, que aunque dexo de llevar el lazo aora, yo te buscarè bien presto para bolverle à cobrar.

Berm. Quita, aparta.

Entrante retirando, y queda Garcilaso.

Garcil. Es vano empeño.

Inigo. Sigamosle.

Garcil. Ya no importa, pues abanzando terreno es imposible alcanzarle; y pues el lazo me llevo, mientras el viene à cobrarle, cumpla con lo cavallero, figuiendo el alcance.

Sale Cascote. Quien diablos me ha metido en esto, Señores, sin ser yo hombre, ni de honra, ni de provecho? qual anda ya la batalla!

mas ay de mi, que un podenco, atisvador de calcotes, porque ha servido à un yessero,

30

31

#

Olivier

Moro
Cajamorra

JOZEL

20



vase.



Clarín p^{do}
Ba
B.ña

Leon. Solo sè, que este es el medio
de saber, que no soy tan
traydora como parezco.

Reyn. Por salir de tantas dudas
me he de esconder.

Leon. Pues sea presto,
que oygo passos.

Escondefe, y sale el Rey.

Rey. No diràs,
Leonor mia, que no vengo
iman atraído al norte
de tus divinos luceros
en alas de mi cariño.

Reyn. El Rey es, valgame el Cielol

Rey. Y pues averme llamado
à este retirado puesto
algun favor me asegura,
que quierès?

Leon. Que esteis atento.
Vos, gran señor, obligado
de aquel focorro pequeño,
que debisteis à mi brazo,
me honraстеis con tal exceso,
que à Palacio me traxisteis.

Rey. Es verdad.

Leon. Donde bien creo,
que por garbo, ò vizarría
obraстеis hartos extremos
en mi favor. Rey. Es así.

Leon. En el jardin encubierto
conmigo una noche hablasteis.

Rey. Nada de todo esto niego.

Leon. Y yo os respondi juzgando
no fer vos.

Rey. Ten, como es esto?

Leon. Esto es, señor, que llegò
de defengaños tiempo,
pues passò mi dissimulo
a fer de mi opinion riesgo.
Y pues aviendos ya dicho,
que no hablè con vos, es cierto,
que hablarìa con quien ya
tengo elegido por dueño:
lo que os suplico es, señory
pues como sabeis vos mesmo,
jamàs motivo tuvisteis
de mi para darla zelos
à mi Reyna, y vuestra esposa,

que olvidado deste afecto,
solo os acordeis de que
soy quien soy, y que mal puedo,
agraviando mi decoro,
faltar à entrambos respetos,
mayormente quando vos
debeis:- Rey. Suspende el acento,
pues como:- Leon. Què pretendéis?

Rey. Quando yo:-

Leon. Dexadme os ruego.

Rey. Creia:- Leon. Mirad, señor:-

Rey. Que afable:-

Leon. Advertid, que puedo
reportaros facilmente.

Rey. Con que, tyrana? *Descubrefe la Reyna.*

Leon. Con esto:

señora, ya yo he cumplido,
proseguid vos el empeño,
que ni podeis pedir mas,
ni yo he podido hacer menos.

Rey. Turbado estoy!

Reyn. Ya, señor,
à defengaño tan cierto,
solo mis lagrimas pueden
deciros mis sentimientos.

Rey. Confuso disculso mio,
es posible que yo mesmo
no he de valer mas que yo!

Reyn. Y pues soy yo:- Rey. Deteneos,
no lloreis, templad la pena,
que yo, señora, os prometo
trócarosla en alegría;
mas que clarín lifongero
rompe el ayre?

Sale Alvar. Ya, señor,
con su obligatiòn cumpliendo,
Garcilaso en la palestra
se presenta, pues del duelo

es oy el dia. Rey. No pude,
segun Castellanos fueros,
dexarle de conceder

el campo, y pues soy del reto
el Juez yo, vos, gran señora,
me aveis en el Solio Regio
de assistir. Reyn. De vuestros rayos
participarè reflexos. *Agxan*

Alv. Dadme, señor, licencia,
pues yo tengo de hacer bueno

Proiban
Oxofy
lo bader

tocar
Clarín

40
de correa
p. 25

Unata. casa da

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

202. a ja Damas. B. a

el campo, para acudir
à que este todo dispuesto.

Rey. Id en buen hora; y porque
no es razon que os vea el Pueblo
sin vuestra insignia, la Vanda
tomad, y advertid que en esto
os doy à entender, que aquel
delito pasado enmiendo.

Alv. De esta fuerte solamente
la tomarè. Rey. Y demas desto,
en esse verde liston,
que fue de un ingrato dueño,
aun la mas leve esperanza
no ha de reservar mi afecto:
tomadle tambien.

Dale la Vanda que trae la Reyna en
el brazo.

Alv. Obrais, como quien sois.

Reyn. Quanto debo a mi fortuna!

Rey. A Dios, locos

amorosos pensamientos.

Tocan marcha, y salen Beltràn, Inigo, y Sol-
dados, que pondràn una valla.

Beltr. Ya que el dia que retado
comparecè Cavallero
de nuestra Orden, fuerza es que
los demàs le aseguremos
la palestra; en tanto que
ocupa el Rey el asiento,
fixad la valla, y despues
id despejando el terreno.

Inigo. Ya el Rey, la Reyna, y sus Damas,
duplicando lucimientos,
su puesto toman.

Beltr. Pues buelva
el clarin à herir el viento.

Tocan, y descubrese en un Trono, el Rey,
y la Reyna, y todas las Damas, y sale
Alvar Nuñez.

Alv. Aveis, Cavalleros, ya,
segun establecimientos
de nuestra Orden, conducido
el mantenedor guerrero
à su tienda? Los dos. Si señor.

Alv. Pues ya podrà, segun esto,
vuestra Magestad licencia
dar de que le llame el eco
del clarin? Rey. Haced llamada:

como saldrà de este empeno
Garcilaso!

Leon. Quien creerà,
que averle inducido sientio
à esta accion!

Beltr. Ya aquella marcha
seña es de que viene al puesto.
Tocan marcha, y por el palenque salen
Garcilaso, y Bermudo de padriño, y un
criado con varas, y escudo.

Alv. Pues ya, señor, Garcilaso,
en vuestro sitio os advierto,
esperad à que en el suyo
parezca el aventurero
que se espera.

Garcil. Ya ha venido. Alv. Donde està?

Garcil. Es, que soy yo à un tiempo
mantenedor, y retado.

Todos. Que decis?

Garcil. Que oygais atentos.

Leon. Que intentará su ofidia?

Rey. Ay mas extraño sucesol

Garcil. Garcilaso de la Vega
soy, Rey Alfonso el Onceno,
de cuyo valor fieron
las lealtades de tu Reyno:
tu tutela, en cuyos años,
con mi obligacion, cumpliendo,
te informè de las cautelas
de Juan Nuño; si fue cierto
mi aviso, bien su castigo
lo dice con el exemplo;
pero oy, que estoy precisado,
pena de mal Cavallero,
à obedecer à mi dama:
perdoneme tu respero,
y el suyo tambien, el dia
que cumplo con su precepto,
pues ella manda que rete
al enemigo encubierto
del ya difunto Juan Nuño
su padre, à fin de que viendo
su acusador desmentido,
quede su honor satisfecho,
yo retador de mi mismo
en la valla me presento,
y de mi mismo tambien
contrario; en los dos extremos

tocan

tocan

tocan

se

si

el

De Don Joseph de Cañizares.

de Cavallero, y amante,
 cumpliendo à un tiempo con ellos;
 yo afirmo, que fue Juan Nuño
 traydor, y yo lo delmiento,
 que murió como inocente,
 que falleció como reo,
 que mereció mil castigos,
 que fue digno de mil premios.
 Y pues yo he de confesarlo,
 y negarlo à un mismo tiempo,
 el modo de que no pueda
 nadie dudarle, ni creerlo,
 es darme la muerte yo,
 pues deste modo fallendo
 de tan nunca visto lance,
 à Leonor divina vengo.
 de su enemigo, pues queda
 cobrado su honor si muero,
 y yo sin nota en mi fama,
 quando ofadado defendiendo
 lo que afirmè, muero sin
 negarlo, ni concederlo:
 una victoria te acabo
 de dar con aqueste acero,
 donde rendido Mahomad
 las paces queda pidiendo,
 y con este dos victorias
 gana de conseguir mi esfuerzo;
 muera un infeliz à quien
 guardò el hado para exemplo
 de desdichas, de tragedias,
 de males, de sentimientos,
 penas, y:- *Vase à echar sobre la espada.*

✕ *Rey.* Ten el impulso.
 ✕ *Leon.* Ay de mi, que yo fallezco
 si el muere!
 ✕ *Alv.* Notable empressa!
 ✕ *Reyn.* Hidalga accion!
 ✕ *Rey.* Y supuesto
 que es un Monarca ley viva,
 y dar à todo remedio
 està en mi mano, yo doy
 à ti, y à Juan Nuño muerto,
 por buenos, por valerosos,
 y leales Cavalleros;
 como lo asegura el ver,
 que sus honores le buelvo
 à Leonor, para que tuu-

Saca la espada.

mas que militar estruendo
 es el que oygo? Beltr. Por la valla
 viene entrando un encubierto,
 cuyo trage muestra ser
 de los Infanzones nuestros.
Garcil. Quien sera? Cielos, mal hice
 en declararme tan presto.
Leon. Mas enemigos mi padre
 tuvo, pues este ha dispuesto
 mantener lo que afirmò.
Alv. Haced señal, y entre luego.

Tocar

Tocan marcha, y salen *Osmin,* y *Cascote,*
 y *Mahomad* de calza atacada por el pa-
 lenque, con varas, y escudo, en que ven-
 drà el lazo pagizo de Leonor, torneá
 como los otros, y dice.

Mahom. Rey Alfonso, generoso;
 Heroes de su Augusto Imperio,
 ante vosotros, en fe
 del seguro me presente
 de este cartel, para que
 con *Garcilaso* midiendo
 las armas, le dè à entender,
 que lo que digo mantengo.

✕ *Alv.* Antes que yo te conceda
 el campo, saber deseo
 quien eres.

Mahom. Callando el labio,
 lo dirà el rostro. *Garcil.* Qué veol

✕ *Todor.* Mahomad es.

✕ *Alv.* Con que segun
 me dà à entender tu ardimiento,
 la acusacion de Juan Nuño
 defiendes?

Mahom. Effeno no entiendo,
 pues solo se, que ofendido
 de *Garcilaso*, sabiendo
 de este criado, que es quien
 me informò de todo:-

Cascot. Cherto.

Mahom. Que publico duelo hacia,
 y à qualquier aventurero
 se le concedia la entrada,
 à solo restaurar vengo
 una prenda, que al acaso
 la ha debido, y no al esfuerzo;
 y pues de venir por ella

Tocar

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

palabra le di, ya es tiempo
de que una ingrata conozca,
que aun à pelear de su ceño,
se arriégarme por su amor.

Garcil. Mucho de verte me alegro,
Moro, pues verán, que quando
à pelear salgo, peleo.

Rey. Aunque es distinto el motivo,
el dia que ya hice bueno
el campo, negar no cabe
la lid.

Leon. Otro susto, Cielos!

Alv. Toca à embéstitir.

Garcil. Leonor bella,
por tu cuenta vâ mi riesgo:
vencido estás.

Cae Mahomad.

Mahom. Es verdad.

Rey. Pues reservando por premio
de su valor esta prenda
por quien venisteis, y siendo
su esposa Leonor, no queda
à su amor ningun rezelo.

Si y advertid vos, Garcilaso,
que un error fue el instrumento
de vuestras sospechas, pues
solo amo, solo venero
à quien alma de mi vida
es vida de mis afectos.

Leon. Dichoso fin!

Reyn. Feliz dia!

Garcil. A tus plantas tienes, bello
milagro de amor, à quien
mas tu esclavo es, que tu dueño.

Mahom. Que esto miren mis rencores!

Rey. Y pues quieres con mi Cetro,
Mahomad, hacer paces, ven
donde pactados los feudos
te las conceda.

Mahom. Perdida

Leonor, mas que pierda el Reyno;

Casos. Pues ay boda, avrà librea.

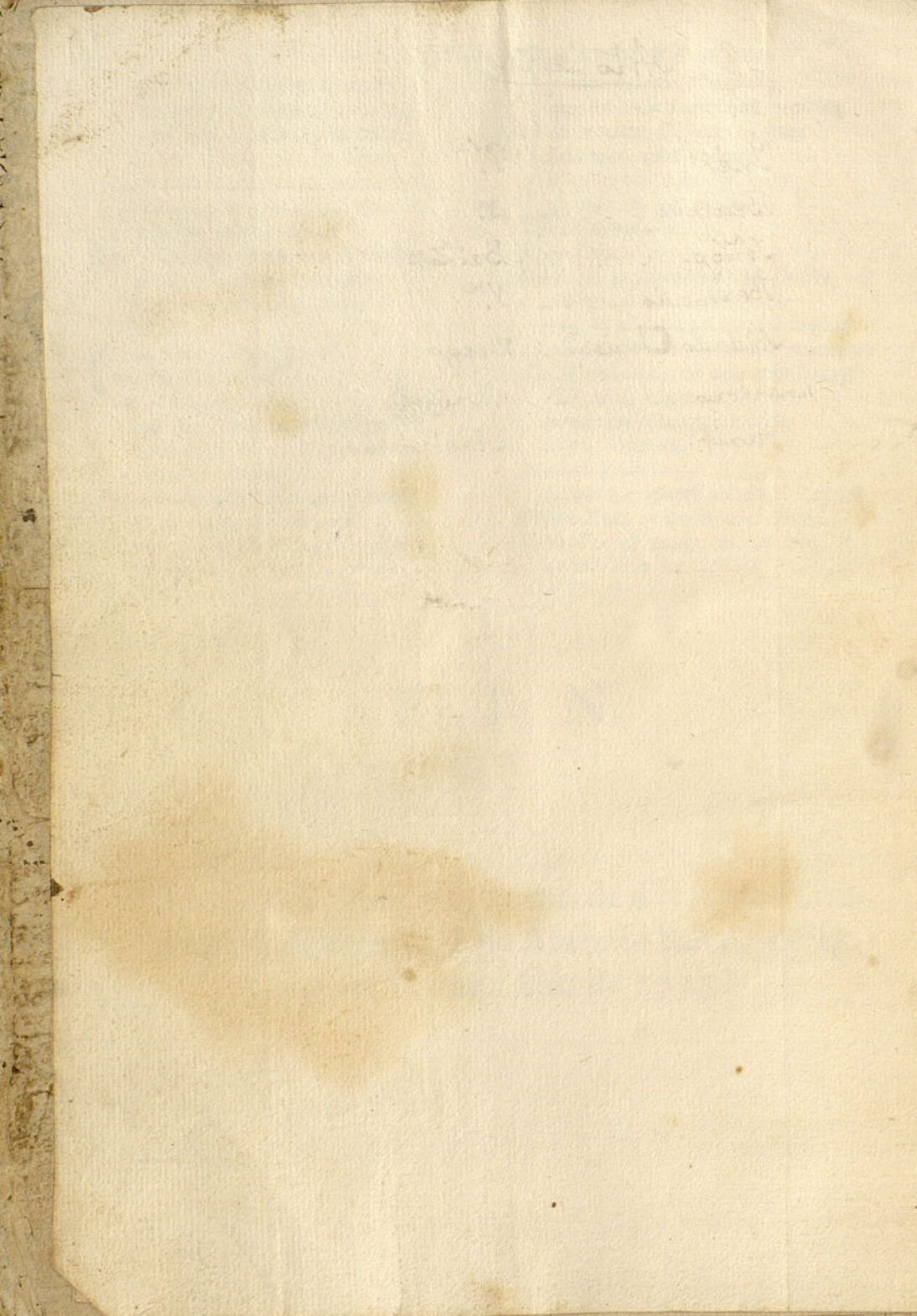
Todos. Porque tenga fin con esto
en la Vanda de Castilla
el Duelo contra si mismo;

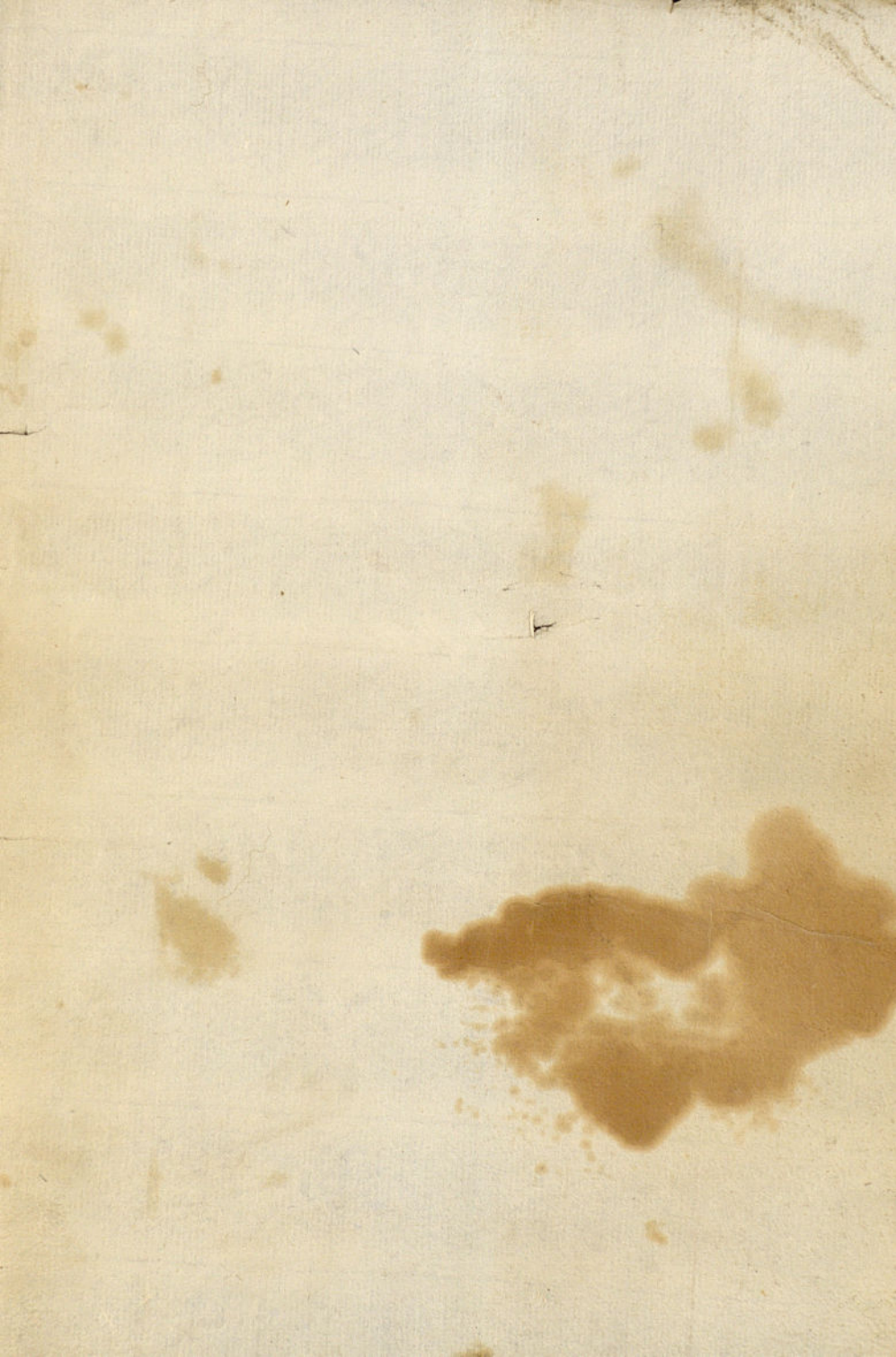
F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid en casa de Antonio Sanz, en la Calle de la Paz. Año de 1747.

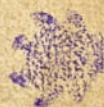
Año 81.

Inés	G ^{ra} .
Beatriz	N ^a .
Ynigo	Bañoli.
Bermudo	N ^{te} .
Soldado Christi	Diego.
unlloro	enrique.
taxit	Ambrosio





15. 10. 1900



12000 16434